

INFORME

Montevideo,
Uruguay,
28 de
septiembre-
3 de octubre
de 1992

**Vigésimo segunda
Conferencia Regional
de la FAO
para América Latina
y el Caribe**



Organización de las Naciones Unidas
para la Agricultura y la Alimentación

Estados Miembros de la FAO a los que presta servicios la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (al 2 de octubre de 1992)

Antigua y Barbuda	Dominica	Panamá
Argentina	Ecuador	Paraguay
Bahamas	El Salvador	Perú
Barbados	Granada	República Dominicana
Belice	Guatemala	Sant Kitts y Nevis
Bolivia	Guyana	Santa Lucía
Brasil	Haití	San Vicente y las Granadinas
Colombia	Honduras	Suriname
Costa Rica	Jamaica	Trinidad y Tabago
Cuba	México	Uruguay
Chile	Nicaragua	Venezuela

Fecha y lugar de las Conferencias Regionales de la FAO para América Latina y el Caribe

Primera	—	Quito, Ecuador, 18-25 de septiembre de 1949
Segunda	—	Montevideo, Uruguay, 1-12 de diciembre de 1950
Tercera	—	Buenos Aires, Argentina, 1-10 de septiembre de 1954
Cuarta	—	Santiago, Chile, 19-30 de noviembre de 1956
Quinta	—	San José, Costa Rica, 12-21 de noviembre de 1958
Sexta	—	México, D.F., México, 9-20 de agosto de 1960
Séptima	—	Rio de Janeiro, Brasil, 17-27 de noviembre de 1962
Octava	—	Viña del Mar, Chile, 13-29 de marzo de 1965
Novena	—	Punta del Este, Uruguay, 5-16 de diciembre de 1966
Décima	—	Kingston, Jamaica, 2-13 de diciembre de 1968
Undécima	—	Caracas, Venezuela, 12-20 de octubre de 1970
Duodécima	—	Cali, Colombia, 21 de agosto-2 de septiembre de 1972
Decimotercera	—	Panamá, Panamá, 12-23 de agosto de 1974
Decimocuarta	—	Lima, Perú, 21-29 de abril de 1976
Decimoquinta	—	Montevideo, Uruguay, 8-19 de agosto de 1978
Decimosexta	—	La Habana, Cuba, 26 de agosto-6 de septiembre de 1980
Decimoséptima	—	Managua, Nicaragua, 30 de agosto-10 de septiembre de 1982
Decimoctava	—	Buenos Aires, Argentina, 6-15 de agosto de 1984
Decimonovena	—	Barbados, 5-13 de agosto de 1986
Vigésima	—	Recife, Brasil, 2-7 de octubre de 1988
Vigésimo primera	—	Santiago, Chile, 9-13 de julio de 1990
Vigésimo segunda	—	Montevideo, Uruguay, 28 de septiembre-2 de octubre de 1992

LARC/92/REP

INFORME DE LA VIGESIMOSEGUNDA CONFERENCIA
REGIONAL DE LA FAO PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Montevideo, Uruguay 28 de septiembre - 2 de octubre de 1992

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION

Roma, 1992

INDICE

	<u>Páginas</u>
<u>RESUMEN DE LAS PRINCIPALES RECOMENDACIONES</u>	v - x
	<u>Párrafos</u>
<u>TEMAS INTRODUCTORIOS</u>	1 - 22
Organización de la Conferencia	1 - 2
Ceremonia Inaugural	3 - 8
Elección del Presidente, los Vicepresidentes y el Relator	9 - 11
Aprobación del programa y el calendario	12
Declaración del Director General	13 - 20
Declaración del Presidente Independiente del Consejo de la FAO	21 - 22
<u>RESUMEN DE LAS DELIBERACIONES</u>	23 - 47
Situación de la alimentación y la agricultura en la Región	23 - 39
Informe sobre las actividades de la FAO en la Región 1990-91	40 - 47
<u>OTROS ASUNTOS</u>	48 - 53
Representación de la Región en el Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GICIAI)	48 - 49
Fecha y lugar de la Vigésimotercera Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe	50
Aprobación del Informe	51
Clausura de la Conferencia	52 - 53
<u>APENDICES</u>	
A Programa del Comité Técnico y de las sesiones plenarias	
B Lista de Participantes	
C Lista de Documentos	
D Declaración del Presidente de la República Oriental del Uruguay	
E Declaración del Director General	
F Informe del Comité Técnico	

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES RECOMENDACIONES

Efectos en la Región del Mercado Unico Europeo, de la apertura política y comercial de Europa oriental y de los resultados de la Ronda Uruguay

A la atención de los gobiernos

La Conferencia:

1. Consideró que las negociaciones de la Ronda Uruguay deberían lograr resultados equilibrados en todos los ámbitos, incluyendo la agricultura, los servicios, los derechos de propiedad intelectual y cuestiones de inversión relacionadas con el comercio (Apéndice F, párr. 14).
2. Destacó la necesidad de llegar a una rápida y satisfactoria conclusión de las negociaciones comerciales multilaterales de la Ronda Uruguay del GATT (Apéndice F, párr. 16).
3. Consideró que los países importadores netos de alimentos, incluidos los países ACP, deberían recibir un tratamiento especial con objeto de adaptarse a las nuevas condiciones del mercado tras la liberalización del comercio (Apéndice F, párr. 19).
4. Instó a la Comunidad Económica Europea a que ajustara su política de importaciones de bananos, de forma que asegurara su total coherencia con la propuesta relativa a la aplicación de aranceles globales formulada en el marco de las negociaciones de la Ronda Uruguay (Apéndice F, párr. 21).
5. Hizo votos para que las negociaciones de un nuevo Pacto Internacional del Café, incluidas las relativas a las disposiciones económicas culminaran con éxito, e indicó la necesidad de proseguir con el Protocolo del Ron que figuraba en el Apéndice a la Convención de Lomé (Apéndice F, párr. 21).

A la atención de la FAO

La Conferencia:

6. Tomó nota, con aprecio, de la asistencia técnica proporcionada por la FAO a los países en desarrollo participantes en la Ronda Uruguay, en particular en lo referente a la función desempeñada por la FAO en las negociaciones que culminaron con el proyecto de acuerdo sobre medidas sanitarias y fitosanitarias contenidas en el borrador del Acta Final (Apéndice F, párr. 17).

7. Sugirió que la FAO debería examinar la conveniencia de abordar los problemas del mercado mundial del azúcar, aunque de hecho había otro organismo internacional que se ocupaba del tema (Apéndice F, párr. 21).

8. Subrayó la necesidad de que la FAO prestara constante asistencia para potenciar la capacidad competitiva de los países como exportadores y para introducir medidas de diversificación apropiadas en sus sectores agrícolas (Apéndice F, párr. 24).

A la atención de los gobiernos y de la FAO

La Conferencia:

9. Recalcó la necesidad de lograr una solución equilibrada para los problemas de política referentes al mercado mundial del banano en el marco del grupo Intergubernamental del Banano (FAO) en su 13ª reunión, que había de celebrarse en La Lima (Honduras), en noviembre de 1992 (Apéndice F, párr. 21).

Representación de la Región en el Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCI AI)

A la atención de los gobiernos

La Conferencia:

10. Elijó por unanimidad a Chile como representante de la Región en el GCI AI, para sustituir al Brasil, que finalizaba su mandato en 1992 (Apéndice F, párr.31).

Protección y control de los alimentos en América Latina y el Caribe, con especial referencia a los alimentos de venta callejera y a otros productos que pueden presentar riesgos para el consumidor y para el comercio internacional de alimentos

A la atención de los gobiernos

La Conferencia:

11. Subrayó la necesidad de que todos los países de la Región emprendieran una acción sólida y concertada para elaborar programas apropiados y eficaces de control de calidad e inocuidad de los alimentos (Apéndice F, párr. 34).

12. Recalcó la urgente necesidad de disponer de abastecimiento suficiente de agua potable para uso en la venta callejera de alimentos, con la finalidad de reducir uno de los focos potencialmente más peligrosos de contaminación (Apéndice F, párr. 36).

A la atención de la FAO

La Conferencia:

13. Expresó su aprecio por la asistencia prestada por la FAO en los aspectos relativos a control de calidad, inocuidad y contaminación de los alimentos, así como a la capacitación del personal de inspección, de laboratorios y de administración técnica (Apéndice F, párr. 35).

14. Pidió la asistencia de la FAO en la preparación de manuales prácticos para el personal encargado del control alimentario y expresó la esperanza de que la asistencia de la FAO pudiera ampliarse a todos los países de la Región (Apéndice F, párr. 35).

A la atención de los gobiernos y de la FAO

La Conferencia:

15. Atribuyó elevada prioridad a que se trabajara con la Comisión del Codex Alimentarius para elaborar normas apropiadas para los productos alimenticios, la higiene y etiquetado de los alimentos, los límites para los contaminantes de los alimentos y el control de los mismos, e instó a que se aplicaran rápidamente tales recomendaciones a nivel nacional y regional (Apéndice F, párr. 34).

16. Ratificó el Plan de Acción incluido en el documento de base en cuestión y pidió que se realizaran esfuerzos decididos para su puesta en práctica, así como de las sugerencias que se propusieron, en el marco de una estrategia más global (Apéndice F, párr. 36).

17. Señaló la necesidad de elaborar programas destinados a disminuir los riesgos de contaminación orgánica e inorgánica durante la producción, la recolección y la manipulación de las materias primas (Apéndice F, párr. 36).

18. Consideró de primordial importancia los programas destinados al control de calidad de aguas utilizadas con fines agropecuarios (Apéndice F, párr. 36).

Situación actual y perspectivas para la aplicación de las biotecnologías modernas en América Latina y el Caribe

A la atención de los gobiernos

La Conferencia:

19. Recomendó a los países que explotaran las ventajas evidentes de que disponía la Región en biodiversidad y otros recursos naturales, reiterando la necesidad de adecuar las actividades a las conclusiones a que se había llegado en la CNUMAD en los temas de biodiversidad y biotecnología (Apéndice F, párr. 47).

A la atención de la FAO

La Conferencia:

20. Sugirió que la FAO estudiara la viabilidad de establecer un órgano interinstitucional regional para administrar y seguir de cerca las actividades en materia de biotecnología, principalmente en las áreas de ingeniería genética y biología molecular (Apéndice F, párr. 45).

21. Sugirió que la FAO organizara una Consulta sobre Biotecnología Agropecuaria, con la participación de representantes de los gobiernos, organizaciones internacionales de cooperación técnica y financiera, organismos de cooperación bilateral y programas nacionales, para coordinar las actividades en curso y definir las estrategias de desarrollo (Apéndice F, párr. 46).

22. Propuso que la FAO considerara la posibilidad de ejecutar programas subregionales de biotecnología para los que se requería coordinar actividades de varios organismos, utilizando mecanismos o redes ya concertados (Apéndice F, párr. 46).

23. Pidió que la FAO complementara la base de datos disponible sobre biotecnología vegetal con información sobre biotecnología animal, en el marco de un enfoque interdisciplinario (Apéndice F, párr. 48).

A la atención de los gobiernos y de la FAO

La Conferencia:

24. Subrayó la necesidad de adaptar y transferir a las condiciones de los distintos países de la Región las biotecnologías avanzadas elaboradas en países desarrollados, de promover la capacitación profesional, la cooperación técnica horizontal y de obtener recursos financieros conforme a criterios

diferenciados según las necesidades de los países (Apéndice F, párr. 44).

Declaraciones de los países y debate general sobre la situación de la agricultura y la alimentación en la Región

A la atención de los gobiernos

La Conferencia:

25. Expresó su preocupación por el aumento de la pobreza y la desnutrición, en particular en las zonas rurales de la mayoría de los Estados Miembros de la Región, situación que se había agravado por el proceso de ajuste económico, y había puesto de manifiesto la necesidad de establecer lazos eficaces entre la agricultura y la agroindustria para estimular el desarrollo (párr. 24).

26. Destacó la importancia de la participación en la Conferencia Internacional sobre Nutrición, que culminará con la Declaración Mundial y el Plan de Acción, que constituirían el compromiso de los Estados Miembros para luchar contra el hambre y la malnutrición (párr. 24).

27. Indicó la conveniencia de que los países de la Región formularan una estrategia común para afrontar los problemas que afectaban al comercio internacional de productos agrícolas (párr. 25).

28. Hizo un llamamiento para que se concluyeran con éxito y rápidamente las negociaciones de la Ronda Uruguay del GATT, aun cuando varias delegaciones manifestaron su pesimismo a tal respecto (párr. 26).

29. Señaló la necesidad de cooperar en mayor medida entre los Estados Miembros de la Región, a fin de resolver de manera constructiva las diferencias existentes en algunos aspectos del comercio exterior de productos agropecuarios (párr. 30).

30. Tomó nota de que frente a las nuevas exigencias en materia de calidad y productividad y los rápidos progresos de la biotecnología en los países desarrollados, era urgente que todos los países aunaran sus esfuerzos para mantener y acelerar un desarrollo regional integrado (párr.33).

A la atención de la FAO

La Conferencia:

31. Recalcó la necesidad de contar con la cooperación de organismos especializados, en particular la FAO, para los

esfuerzos que estaban realizando los países con el fin de modernizar y diversificar sus bases de producción y adaptarse así al nuevo medio comercial (párr. 30).

32. Hizo referencia a los beneficios que derivarían de incrementar los recursos financieros para fortalecer los mecanismos y actividades del Programa de Cooperación Técnica de la FAO así como de sus Redes de Cooperación Técnica (párr. 37).

A la atención de los gobiernos y de la FAO

La Conferencia:

33. Tomó nota del ofrecimiento hecho por una Delegación de proporcionar asistencia en forma de infraestructuras para elaborar y ejecutar programas y proyectos relativos a normalización y control de alimentos, educación de los consumidores y capacitación de personal, y biotecnología (párr. 34).

34. Señaló la urgente necesidad de iniciar o proseguir iniciativas de cooperación orientadas a la conservación del medio ambiente y el uso inocuo de sustancias agroquímicas en el marco del Programa 21 y de la Convención de Biodiversidad de la CNUMAD (párr. 35).

Informe sobre las actividades de la FAO en la Región durante el bienio 1990-91

A la atención de los gobiernos y de la FAO

La Conferencia:

35. Expresó su satisfacción por la labor realizada por la FAO y elogió las actividades de la Oficina Regional (párr.45).

36. Ratificó el Plan a Plazo Medio para 1994-99 y declaró que el Plan de Acción aprobado por la 20ª Conferencia Regional seguía manteniendo su vigencia como marco de políticas para el desarrollo agrícola y rural de la Región (párr. 45).

Fecha y lugar de la 23ª Conferencia Regional para América Latina y el Caribe

A la atención de los gobiernos y de la FAO

La Conferencia:

37. Tomó nota del ofrecimiento hecho por la delegación de El Salvador para hospedar la 23ª Conferencia Regional, que había de celebrarse en 1994 y pidió al Director General que determinara el lugar y la fecha de celebración tras consultar con el Gobierno de El Salvador y otros Estados Miembros de la Región (párr. 48).

TEMAS INTRODUCTORIOS

Organización de la Conferencia

1. La Vigésimosegunda Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe se celebró en Montevideo, Uruguay, del 30 de septiembre al 2 de octubre de 1992.
2. Asistieron delegaciones de 25 Estados Miembros de la FAO de la Región, así como observadores de países pertenecientes a otras regiones y de diversos organismos de las Naciones Unidas, organismos e instituciones regionales y subregionales y organizaciones no gubernamentales.

Ceremonia Inaugural

3. La Conferencia se inauguró en un acto solemne realizado en la Intendencia Municipal de Montevideo, en presencia del Excelentísimo señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, Don Luis Alberto Lacalle; el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ing. Agr. Alvaro Ramos; el Ministro Interino de Relaciones Exteriores, Dr. Eduardo Mezzera; el Intendente Municipal de Montevideo, Dr. Tavaré Vázquez; los Ministros, Viceministros, y Jefes y miembros de Delegaciones participantes; el Cuerpo Diplomático acreditado en Uruguay; así como observadores de organismos internacionales, intergubernamentales y no gubernamentales.
4. El Director General de la FAO, Sr. Edouard Saouma, expresó su reconocimiento por la generosa hospitalidad del Gobierno y pueblo del Uruguay y destacó que la presencia del señor Presidente de la República representaba un vivo testimonio de la importancia concedida por su Gobierno al desarrollo agrícola y la cooperación internacional. A continuación invitó al Presidente de la República a pronunciar su mensaje inaugural.
5. El Presidente de la República dio la bienvenida a los participantes en nombre del Gobierno y del pueblo del Uruguay y señaló que el mundo estaba atravesando un proceso de cambio en el que debían dejarse de lado las posturas políticas o sistemas ideológicos para abordar en forma pragmática los problemas de la comunidad mundial.
6. Destacó que la libertad de comercio generaría más prosperidad tanto en los países en vías de desarrollo como en los desarrollados. Con el propósito de resguardar el medio ambiente y aprovechar las oportunidades del comercio internacional, Uruguay estaba orientando su producción al desarrollo de productos y alimentos que no dañaran el medio ambiente. Hizo también un llamamiento para que se tomara mayor conciencia del valor de los recursos hídricos.
7. Manifestó que los temas contenidos en el programa de la Conferencia, tales como la biotecnología, el comercio internacional y la Ronda Uruguay eran importantes no sólo para la Región sino también para el resto del mundo. Felicitó, además, a la FAO por haber organizado conjuntamente con el Gobierno de México la Conferencia Internacional de Pesca Responsable, celebrada en Cancún, y expresó la preocupación del Uruguay por los recursos pesqueros del Atlántico Sur, e instó a la FAO a que apoyara las actividades que se emprendieran con miras a su conservación y aprovechamiento.
8. El Director General agradeció las palabras del Presidente de la República, por la importancia que otorgaba a la labor de la FAO, así como por sus observaciones sobre las complejas cuestiones con que se enfrentaban

quienes elaboraban las políticas agrícolas de la Región y del mundo. El texto completo de la declaración del Presidente de la República figura como Apéndice D del presente informe.

Elección del Presidente, los Vicepresidentes y el Relator

9. La Conferencia eligió por unanimidad al señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca del Uruguay, Sr. Alvaro Ramos, como Presidente. Como Vicepresidentes la Conferencia eligió también por unanimidad, a todos los Ministros jefes de delegación presentes en la reunión, señores Marcelo Regúnaga, Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de Argentina; Sr. Harcourt Lewis, Ministro de Agricultura, Alimentación y Pesca de Barbados; Sr. Juan Agustín Figueroa Yávar, Ministro de Agricultura de Chile; Sr. Maynard Joseph, Ministro de Agricultura de Dominica; Sr. George Brizan, Ministro de Agricultura de Granada; Sr. Seymour Mullings, Ministro de Agricultura de Jamaica; y Sr. César Antonio Pereira Burgos, Ministro de Agricultura de Panamá.

10. Como Relator la Conferencia designó al Sr. Samuel Fernández, Ministro Consejero, Representante Permanente Adjunto de Chile ante la FAO, quien había realizado con gran competencia esta labor en el Comité Técnico.

11. Asimismo la Conferencia decidió mantener el Comité de Redacción del Comité Técnico, integrado por Argentina, Honduras, Jamaica y Uruguay, quedando abierto a la participación de otras delegaciones.

Aprobación del programa y el calendario

12. La Conferencia aprobó el programa y el calendario, que figuran como Apéndice A al presente informe.

Declaración del Director General

13. El Director General inició su alocución señalando que era la cuarta vez que una Conferencia Regional de la FAO se celebraba en Uruguay.

14. Señaló a la atención de los presentes las grandes transformaciones políticas y económicas que estaban teniendo lugar en el mundo, del cual América Latina y el Caribe no habían quedado inmunes. Declaró que aunque la Región estaba saliendo de las catástrofes económicas y sociales de la década de los ochenta, los ajustes estructurales de las economías nacionales habían contribuido a incrementar la pobreza absoluta, sobre todo en las zonas rurales.

15. Manifestó su inquietud por los problemas del comercio agropecuario mundial, que derivaban de una situación de precios bajos e inestables de los productos básicos y del proteccionismo aplicado sobre todo en muchos países industrializados, situación que había puesto en gran desventaja a los países de la Región. Indicó que las repercusiones del mercado europeo unificado en el acceso a los mercados preferenciales actualmente otorgado a los países ACP eran cuestiones que suscitaban graves preocupaciones. En este sentido, manifestó que la situación respecto al comercio del banano entrañaba una importancia decisiva para muchos países de la Región y que se necesitará buena voluntad y capacidad de innovación para llegar a una solución eficaz.

16. Señaló asimismo la extensa integración económica que estaba teniendo lugar en la Región y, que había adquirido considerable fuerza en los últimos años.

17. Subrayó que por primera vez la agricultura había ocupado un lugar destacado en la Ronda Uruguay del GATT, en la que se había reconocido la participación de la FAO a este respecto, a través del Codex Alimentarius y la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

18. Subrayó que la biotecnología representaba un instrumento adecuado para desarrollar alternativas de producción sostenibles, e indicó que era necesario aunar esfuerzos en este sentido mediante la creación de redes, como la Red de Cooperación Técnica en Biotecnología Vegetal (REDBIO), que constituía un núcleo para el intercambio de conocimientos técnicos y prácticos a nivel regional.

19. El Director General finalizó su alocución mencionando la función que desempeñaba la FAO en la Región, así como los mecanismos de cooperación en curso y reiterando su interés en una participación de alto nivel de los países de la Región en la Conferencia Internacional sobre Nutrición.

20. El texto completo de la declaración del Director General figura en el Apéndice E del presente informe.

Declaración del Presidente Independiente del Consejo de la FAO

21. El Presidente Independiente del Consejo de la FAO Sr. Antoine Saintraint agradeció al Gobierno del Uruguay por hospedar la Conferencia y por su excelente organización. Resaltó la importancia de las Conferencias Regionales para definir las políticas de la alimentación y la agricultura, que debían articularse en un marco de solidaridad regional y mundial para formar sociedades más equitativas.

22. Subrayó también que, por lo que respecta a la reforma, la FAO había hecho un esfuerzo particular para examinar todos los diferentes aspectos de sus actividades y para adaptarse a las necesidades mundiales de desarrollo, especialmente de los países del Tercer Mundo. El resultado de este examen profundo había sido aprobado por los órganos rectores de la FAO.

RESUMEN DE LAS DELIBERACIONES

Situación de la agricultura y la alimentación en la Región

23. En el debate general intervinieron las delegaciones de todos los Estados Miembros presentes y varios observadores, quienes agradecieron al Gobierno y al pueblo del Uruguay su acogida y las facilidades ofrecidas para el funcionamiento de la Conferencia.
24. La Conferencia expresó su preocupación por el aumento de la pobreza y la desnutrición, en particular en las zonas rurales de la mayoría de los Estados Miembros de la Región, situación que se había agravado por el proceso de ajuste económico. En este contexto, el desarrollo de la agricultura y la agroindustria era esencial para aliviar la pobreza, lograr el crecimiento económico y mejorar la seguridad alimentaria, sobre todo en los hogares. Se destacó además la importancia de la participación en la Conferencia Internacional sobre Nutrición, que culminaría con la Declaración Mundial y el Plan de Acción, que constituirían el compromiso de los Estados Miembros para luchar contra el hambre y la malnutrición.
25. La Conferencia expresó su satisfacción por haberse incluido en su programa temas de comercio y por los documentos correspondientes presentados por la Secretaría. Destacó además el hecho de que este evento se celebrara en un momento muy crítico de la economía mundial, caracterizado, entre otros aspectos, por el uso creciente de medidas proteccionistas sobre todo en muchos de los países desarrollados, la formación de bloques comerciales que tendían a marginar a los países en desarrollo, y la existencia de estructuras que distorsionaban el comercio de productos agrícolas. Todos estos factores conducían a una distribución muy desigual de los beneficios del intercambio comercial, por lo que se indicó que era conveniente que los Estados Miembros de la Región formularan una estrategia común para afrontar esos problemas.
26. Muchas delegaciones se mostraron de acuerdo respecto a la importancia atribuida a las negociaciones relativas a la producción agrícola y la liberalización del comercio en el contexto de la Ronda Uruguay del GATT. Lamentaron, sin embargo, el que se hubiera producido un estancamiento de las negociaciones en los últimos meses, e hicieron un llamamiento para que se concluyeran con éxito y a la mayor brevedad posible, aun cuando algunas delegaciones manifestaron pesimismo al respecto. Destacaron la aportación hecha en el borrador del Acta Final presentado por el Director General del GATT, señor Arthur Dunkel, así como las contribuciones realizadas por el Grupo Cairns, en particular las de sus miembros latinoamericanos.
27. Varias delegaciones señalaron que, aunque la cuestión de la producción agrícola y la liberalización del comercio era muy oportuna dada la coyuntura internacional del momento, y podría contribuir de manera significativa a reactivar la economía mundial, sus beneficios variaban de país en país dependiendo de su base productiva, su dotación de recursos naturales y los mercados a los que estaban vinculados. Destacaron que, si bien muchos países se beneficiarían con la liberalización, no lo harían en la misma proporción, e incluso algunos podrían quedar perjudicados.
28. Las delegaciones de los estados insulares del Caribe insistieron en que, dada la alta dependencia de sus economías de la producción agrícola, y los derechos de importaciones preferenciales de los países desarrollados,

sus economías eran altamente vulnerables a los cambios que ocurrían en el mercado internacional. Señalaron además que el proceso de liberalización y, consecuentemente, la pérdida potencial de sus derechos preferenciales acentuarán esos problemas comerciales que derivaban de la creciente competencia de parte de otros productores y de la caída de los precios internacionales. Las delegaciones señalaron en particular su preocupación con relación a los posibles cambios en el mercado del banano y del azúcar a raíz de las transformaciones que tenían lugar en el mercado de la Comunidad Europea.

29. Se hizo notar una preocupación especial por los cambios que probablemente se producirían en el mercado del banano de la Comunidad Europea una vez que entraran en vigor las normas del Mercado Unico Europeo, ya que los productores del Caribe no estaban en condiciones de competir con las exportaciones de otros productores latinoamericanos con estructuras de producción más eficientes y costos más bajos. Estas delegaciones pidieron que se mantuviera el tratamiento preferencial acordado en los términos del Protocolo correspondiente anexo a la Convención de Lomé. También expresaron preocupaciones similares respecto al mercado del azúcar y del ron.

30. Esas delegaciones estimaron asimismo que su vulnerabilidad económica dificultaba de manera considerable su adaptación a los cambios en el mercado europeo. Señalaron que se estaban realizando ya esfuerzos importantes destinados a modernizar y a diversificar su base productiva con el fin de adaptarse al nuevo medio comercial. La Conferencia recalcó la necesidad de la cooperación de organismos especializados en particular, la FAO en estos esfuerzos. Señalaron también la necesidad de mayor cooperación entre los Estados Miembros de la Región, a fin de resolver de manera constructiva las diferencias existentes en algunos de estos mercados.

31. Las delegaciones de los países de América Latina respondieron positivamente a este llamamiento de cooperación y expresaron su voluntad de dialogar y buscar soluciones equitativas y equilibradas a esos problemas. Pidieron que se fomentara el diálogo y la cooperación para buscar una base común para resolver otras diferencias existentes en materias de comercio y poder hacer frente de manera más coordinada a los desafíos que se habían presentado a causa del estancamiento de las negociaciones de la Ronda Uruguay.

32. Varias delegaciones señalaron que dadas las condiciones socioeconómicas vigentes, la necesidad de hacer un uso más racional de los recursos naturales, era necesario disponer de tecnología más avanzada, en particular la biotecnología, para que estos países pudieran afrontar los desafíos y lograr competir en los mercados mundiales.

33. Se tomó nota de que, habida cuenta de las restricciones a la producción agrícola, como consecuencia de las nuevas exigencias en materia de calidad y productividad y los rápidos progresos de la biotecnología en los países desarrollados, era urgente que todos los países aunaran esfuerzos para mantener y acelerar un desarrollo tecnológico regional integrado.

34. La Conferencia tomó nota del ofrecimiento hecho por una delegación de proporcionar asistencia en forma de infraestructuras para elaborar y ejecutar programas y proyectos relativos a alimentos y biotecnología mencionados en el informe del Comité Técnico, a saber: la formulación de normas y códigos de prácticas recomendados de ámbito internacional para la

importación y exportación de alimentos; la elaboración de programas apropiados y eficaces de calidad e inocuidad de los alimentos; el establecimiento de normas apropiadas para productos alimenticios destinados al consumo en el hogar, para la higiene y el etiquetado y para el control y limitación de los contaminantes de los alimentos; la capacitación de personal de inspección de los alimentos, de laboratorio y de gestión; la preparación de material para informar y educar a la comunidad en materia de procedimientos de calidad e inocuidad de los alimentos; y la capacitación de personal de alto nivel en biotecnologías avanzadas; y la gestión institucional regional y el seguimiento de las actividades relacionadas con las biotecnologías, en particular, en los sectores de la ingeniería genética y la biología molecular.

35. Varias delegaciones subrayaron el valor de la conservación y utilización sostenible de los recursos naturales, de la biodiversidad y biotecnología en particular, como ventaja comparativa para el desarrollo regional y señaló la urgente necesidad de iniciar o proseguir iniciativas de cooperación orientadas a la conservación del medio ambiente y el uso inocuo de sustancias agroquímicas en el marco del Programa 21 y de la Convención de Biodiversidad de la UNCED.

36. Una delegación, considerando la experiencia y desarrollo nacional en ciencias y biotecnología agrícola, ofreció su cooperación y la sede para realizar la Consulta sobre Biotecnología Agropecuaria durante el primer semestre de 1993, como fuera recomendado por el Comité Técnico en su informe.

37. Varias delegaciones resaltaron el valor de la cooperación horizontal, especialmente la que se realiza a través de las Redes de Cooperación Técnica de la FAO, y señalaron la conveniencia de obtener un incremento de los recursos para fortalecer sus mecanismos y actividades. Reconocieron también la eficacia del Programa de Cooperación Técnica (PCT) de la FAO e hicieron referencia a los beneficios que podían esperarse si se proporcionaran más fondos al Programa.

38. El representante del Programa Mundial de Alimentos (PMA) presentó un informe sobre las actividades que realiza en la Región en materia de asistencia alimentaria vinculada a proyectos de desarrollo y de urgencia para satisfacer las necesidades nutricionales de las poblaciones pobres y vulnerables. A este respecto, destacó el apoyo técnico recibido de la FAO.

39. El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) subrayó que en el programa de la presente Conferencia se proponía el examen de algunas de las tareas principales que constituirían el programa agropecuario de los países de la Región en los años siguientes y señaló que la colaboración de la FAO y el IICA podrían contarse en el futuro en esos sectores. Destacó además que en el nuevo contexto internacional de globalización se requería más que nunca de los organismos internacionales para emprender iniciativas de cooperación en sectores como desarrollo tecnológico, germoplasma, y biotecnología, liberalización del comercio, eliminación del hambre y la pobreza, modernización y reorientación de la producción agropecuaria, e insistió en la función que desempeñan los pequeños agricultores. Al finalizar su declaración, el Director General del IICA obsequió al Director General de la FAO con la Medalla de Plata conmemorativa del 50º Aniversario de su organización.

Informe sobre las actividades de la FAO en la Región, 1990-91

40. El Subdirector General y Representante Regional para América Latina y el Caribe, Sr. Rafael Moreno Rojas, presentó el tema de las actividades de la FAO en la Región, 1990-91¹ contenido en un documento que había sido preparado conforme a las instrucciones impartidas por la Conferencia General de la FAO en su 26º período de sesiones (Roma, noviembre de 1991), así como las orientaciones establecidas por la Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe (Santiago, julio de 1991) en su 21º período de sesiones.

41. Declaró que, a pesar de las restricciones presupuestarias de la FAO, había aumentado considerablemente sus actividades en la Región en el marco de una integración internacional y regional fomentando una mayor coordinación entre la Sede, la Oficina Regional, las Representaciones en los países y otras organizaciones. Esta coordinación eficaz había permitido cubrir geográficamente la totalidad de los Estados Miembros de la región y abordar las distintas cuestiones de interés regional y subregional.

42. Hizo referencia en particular a las reuniones regionales preparatorias para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), destacó la importancia de la reunión de Barbados, que había abordado concretamente los problemas del desarrollo sostenible de los pequeños países insulares, así como la reunión de Santiago, Chile, cuyas conclusiones habían sido objeto de examen en la Cumbre de Río de Janeiro. Señaló también a la atención de los presentes las reuniones preparatorias regionales para la Conferencia Internacional sobre Nutrición realizadas en México y Kingston, de las que emanaron sendas Declaraciones y Planes de Acción para afrontar los problemas relacionados con la alimentación y la nutrición.

43. Informó que la FAO había organizado varias actividades regionales sobre cuestiones de interés para la mujer, sobre la pesca, las actividades forestales, el desarrollo ganadero y la biotecnología. Hizo referencia en particular al establecimiento de la Red de Cooperación Técnica en apoyo de las mujeres del campo; las reuniones subregionales para los países de América Central y del CARICOM sobre manejo de recursos en sus zonas económicas exclusivas; el Primer Congreso Latinoamericano sobre Ordenación de Cuencas Hidrográficas; el apoyo a la Comisión de Desarrollo Ganadero y el fomento del desarrollo ganadero a nivel del pequeño productor, así como la preparación de un Catálogo Regional de Laboratorios de Biotecnología Vegetal.

44. Finalizó su exposición destacando la voluntad de la FAO de seguir respondiendo a las necesidades de la Región en forma decidida y comprometida.

45. La Conferencia expresó su satisfacción por la labor realizada por la FAO, elogió las actividades de la Oficina Regional y ratificó el Plan a Plazo Medio 1994-99. Asimismo, declaró que el Plan de Acción aprobado por la 20ª Conferencia Regional seguía manteniendo su vigencia como marco de políticas para el desarrollo agrícola y rural de la Región.

¹ LARC/92/2, LARC/92/2-Sup.1.

46. Algunas delegaciones pidieron a la FAO que estudiara la posibilidad de que los países participaran en el diseño y programación de las actividades regionales de la FAO. Una delegación sugirió que en el futuro se incluyera información complementaria en el documento referente a las actividades de la FAO en la Región.

47. Un Estado Miembro de la FAO, presente en la Conferencia como observador, resaltó la pertinencia del documento preparado por la FAO. Mencionó asimismo que su país había proporcionado cooperación técnica para las actividades de la FAO en las áreas de recursos genéticos, biotecnología, registro y control de plaguicidas, políticas agrícolas y la red sobre cítricos.

OTROS ASUNTOS

Representación de la Región en el Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCI AI)

48. Este tema fue presentado por el Representante Regional Adjunto para América Latina y el Caribe, quien describió la estructura y mecanismos de trabajo del GCI AI y subrayó la importancia atribuida por la FAO a la investigación agrícola.

49. La Conferencia eligió unánimemente a Chile como Representante de la Región en el GCI AI para sustituir al Brasil, que había finalizado su mandato en 1992.

Fecha y lugar de la Vigésimotercera Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe

50. La Conferencia tomó nota del ofrecimiento hecho por la delegación de El Salvador para hospedar la 23ª Conferencia Regional, que habría de celebrarse en 1994, y pidió al Director General que determinara el lugar y la fecha de celebración tras consultar con el gobierno de El Salvador y otros Estados Miembros de la Región.

Aprobación del informe

51. La Conferencia aprobó su informe después de introducir las modificaciones que consideró pertinentes.

Clausura de la Conferencia

52. La Conferencia agradeció al Excmo. Sr. Presidente de la República Oriental del Uruguay por haber asistido a la ceremonia inaugural. Agradeció también al pueblo y al Gobierno del Uruguay por su generosa hospitalidad y por la excelente organización de la reunión. Expresó su aprecio por la forma sumamente competente en que el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca del Uruguay había presidido los debates. La Conferencia agradeció asimismo al Director General de la FAO y al Presidente Independiente del Consejo por haber asistido a la Conferencia. Por último, felicitó al Relator, al Comité de Redacción y a la Secretaría por su excelente labor.

53. El Presidente clausuró la 23ª Conferencia Regional para América Latina y el Caribe agradeciendo a las delegaciones su activa participación y el contenido altamente instruido de los debates técnicos que tuvieron lugar.

APENDICE A

PROGRAMA DEL COMITE TECNICO

(28 - 29 de septiembre de 1992)

I. CUESTIONES PRELIMINARES

1. Apertura de la reunión del Comité Técnico
2. Elección del Presidente y del Vicepresidente, nombramiento del Relator y elección del Comité de Redacción
3. Aprobación del programa y el calendario

II. CUESTIONES TECNICAS

4. Efectos en la Región del Mercado Unico Europeo, de la apertura política y comercial de Europa oriental y de los resultados de la Ronda Uruguay
5. Situación actual y perspectivas para la aplicación de las biotecnologías modernas en América Latina y el Caribe
6. Protección y control de los alimentos en América Latina y el Caribe, con especial referencia a los alimentos de venta callejera y a otros productos que pueden presentar riesgos para el consumidor y para el comercio internacional de alimentos
7. Representación de la Región en el Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCI AI)
8. Otros asuntos
9. Aprobación del informe

PROGRAMA DE LAS SESIONES PLENARIAS

(30 de septiembre - 2 de octubre de 1992)

I. CUESTIONES PRELIMINARES

1. Ceremonia inaugural
2. Elección del Presidente y los Vicepresidentes, nombramiento del Relator y elección del Comité de Redacción
3. Aprobación del programa y el calendario

II. DECLARACIONES

4. Declaración del Director General
5. Declaraciones de los países y debate general sobre la situación de la agricultura y la alimentación en la Región
6. Informe del Subdirector General y Representante Regional sobre las actividades de la FAO en la Región durante el bienio 1990-91

III. CONCLUSION

7. Otros asuntos
8. Fecha y lugar de la 23ª Conferencia Regional para América Latina y el Caribe
9. Aprobación del informe (incluido el informe del Comité Técnico)
10. Clausura de la Conferencia.

LIST OF PARTICIPANTS
LISTE DES PARTICIPANTS
LISTA DE PARTICIPANTES

OFFICERS OF THE CONFERENCE
BUREAU DE LA CONFERENCE
MESA DE LA CONFERENCIA

Chairman :
Président : Alvaro RAMOS TRIGO (Uruguay)
Presidente :

Vice-Chairmen : Marcelo REGUNAGA (Argentina)
Vice-Présidents : Harcourt LEWIS (Barbados)
Vicepresidentes : Juan Agustín FIGUEROA YAVAR
(Chile)
: Maynard JOSEPH (Dominica)
: George BRIZAN (Grenada)
: Seymour MULLINGS (Jamaica)
: César Antonio PEREIRA BURGOS
(Panamá)

Rapporteur : Samuel FERNANDEZ (Chile)
Relator

Drafting Committee : Argentina
Comité de rédaction : Honduras
Comité de Redacción : Jamaica
: Uruguay

Independent Chairman of the FAO Council :
Président indépendant du Conseil de
la FAO : Antoine SAINTRAINT
Presidente Independiente del Consejo de
la FAO :

OFFICERS OF THE TECHNICAL COMMITTEE
BUREAU DU COMITE TECHNIQUE
MESA DEL COMITE TECNICO

Chairman
Président : Pedro SARAVIA (Uruguay)
Presidente

Vice-Chairmen
Vice-Présidents : Ruall HARRIS (Barbados)
Vicepresidentes

Rapporteur : Samuel FERNANDEZ (Chile)
Relator

MEMBER NATIONS SERVICED BY THE REGIONAL OFFICE
PAYS MEMBRES DESSERVIS PAR LE BUREAU REGIONAL
ESTADOS MIEMBROS ATENDIDOS POR LA OFICINA REGIONAL

ARGENTINA

ARGENTINE

Jefe de Delegación

Marcelo REGUNAGA
Secretario de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Buenos Aires

Carlos BASCO
Director de Economía
Agraria y Asuntos
Internacionales, Secretaría de
Agricultura, Ganadería y Pesca,
Buenos Aires

Suplentes

Gustavo OLIVERIO
Subsecretario de Producción
Agropecuaria y Mercados
Buenos Aires

Hilda Graciela GABARDINI
Consejero de Embajada
Dirección de Negociaciones
Económicas Multilaterales
Ministerio de Relaciones
Exteriores y Culto
Buenos Aires

Benito LLAMBI
Embajador de la República
Argentina en Uruguay
Montevideo

Gloria BAEZ
Coordinadora de Asuntos
Internacionales
Secretaría de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Buenos Aires

Ileana DI GIOVAN
Representante Permanente de la
República Argentina ante la FAO
Roma

Aldo Luis BIONDOLILLO
Director del Instituto de Economía
Sociología Rural, INTA
Secretaría de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Buenos Aires

Mario VERNENGO
Ministro Plenipotenciario
Ministerio de Relaciones
Exteriores y Culto
Buenos Aires

Román ROLDAN
Instituto de Economía y Sociología
Rural
Buenos Aires

Bernardo G. CANE
Presidente del Servicio Nacional
de Sanidad Animal,
Secretaría de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Buenos Aires

BARBADOS

BARBADE

Carlos LEHMACHER
Presidente del Instituto
Argentino de Sanidad y Calidad
Vegetal
Ministerio de Economía
Buenos Aires

Head of Delegation

Harcourt LEWIS
Minister of Agriculture, Food and
Fisheries
Bridgetown

Jorge AMAYA
Vicepresidente INTA
Buenos Aires

Alternate

Ruall HARRIS
Permanent Secretary
Ministry of Agriculture, Food and
Fisheries
Bridgetown

BOLIVIA

BOLIVIE

Jefe de Delegación

Antonio MARIACA
Ministro Consejero Encargado de
Negocios a.i.
Embajada de Bolivia en Uruguay
Montevideo

Suplente

Juan Carlos TERRAZAS
Primer Secretario
Embajada de Bolivia en Uruguay
Montevideo

BRAZIL

BRESIL

BRASIL

Head of Delegation

José VIEGAS FILHO
Ambassador
Director, Department of
International Organizations
Ministry of External Relations
Brasilia

Alternates

Claudio LYRA
Assistant to Minister
Deputy Head of Delegation
Ministry of External Relations
Brasilia

Leonilda ALVES CORREA
First Secretary
External Relations
Brasilia

Antonio RICARTE
Ministry of External Relations
Brasilia

Nedilson Ricardo JORGE
Secretary
Ministry of External Relations
Brasilia

CHILE

CHILI

Jefe de Delegación

Juan Agustín FIGUEROA YAVAR
Ministro de Agricultura
Santiago

Suplentes

Hugo Luciano TRIVELLI FRANZOLINI
Embajador
Representante Permanente de Chile
ante la FAO
Roma

Samuel FERNANDEZ
Ministro Consejero
Representante Permanente Adjunto
de Chile ante la FAO
Roma

Víctor ZUÑIGA RODRIGUEZ
Subdirector Nacional
Oficina de Estudios y Políticas
Agrarias (ODEPA)
Santiago

Antonio BAYAS
Jefe Departamento de Organismos
Económicos Internacionales
Ministerio de Relaciones
Exteriores
Santiago

COLOMBIA

COLOMBIE

Jefe de Delegación

Iván MARULANDA GOMEZ
Embajador de Colombia ante la FAO
Roma

Suplentes

Jorge Enrique GARAVITO-DURAN
Embajador de Colombia en Uruguay
Montevideo

Gonzalo BULA HOYOS
Embajador Misión Especial
Roma

Fabio AVELLA MARTINEZ
Consejero
Ministerio de Relaciones
Exteriores
Bogotá

COSTA RICA

Jefe de Delegación

Jaime BOTEY
Embajador de Costa Rica en Uruguay
Montevideo

CUBA

Jefe de Delegación

Abilio CARDENAS GARCIA
Viceministro
Ministerio de Agricultura
La Habana

Suplentes

Grafila SOTO CARRERO
Especialista
Organismos Económicos
Internacionales
La Habana

Enrique GOMEZ SOLER
Consejero Comercial
Embajada de Cuba en Uruguay
Montevideo

DOMINICA
DOMINIQUE

Head of Delegation

Maynard JOSEPH
Minister of Agriculture
Roseau

ECUADOR
EQUATEUR

Jefe de Delegación

Ricardo DAVILA ESPINEL
Subsecretario de Agricultura
Quito

Suplente

Humberto JIMENEZ
Encargado de Negocios del Ecuador
en Uruguay
Montevideo

Marion VON ZITZEWITZ
Embajador de El Salvador en
Uruguay
Montevideo

Suplente

Roberto CORDERO
Primer Secretario
Ministerio de Agricultura
San Salvador

GRENADA
GRENADE
GRANADA

Head of Delegation

George BRIZAN
Minister for Agriculture, Trade,
Industry and Energy
St. George's

GUATEMALA

Jefe de Delegación

Mario ROSAL
Embajador de Guatemala en Uruguay
Montevideo

HONDURAS

Jefe de Delegación

Francisco MATAMOROS
Viceministro de Recursos Naturales
Tegucigalpa

Suplentes

Concha Marina RAMIREZ DE LOPEZ
Representante Permanente de
Honduras ante la FAO
Roma

Oscar Armando NUÑEZ SANDOVAL
Viceministro de Economía
Tegucigalpa

JAMAICA
JAMAIQUE

Head of Delegation

Seymour MULLINGS
Minister of Agriculture
Kingston

Alternate

Clarence FRANKLIN
Permanent Secretary
Ministry of Agriculture
Kingston

MEXICO
MEXIQUE

Jefe de Delegación

Carlos TORRES MANZO
Coordinador General
Comisión Nacional de la
Alimentación
Ciudad de México

Suplentes

Elías REYES BRAVO
Jefe Departamento para Organismos
Especializados para Naciones
Unidas
Secretaría de Agricultura y
Recursos Hidráulicos
Ciudad de México

Adolfo TREVIÑO ORDORICA
Asesor Secretaría de Agricultura y
Recursos Hidráulicos
Ciudad de México

NICARAGUA

Jefe de Delegación

Hugo F. CASTILLO RAMIREZ
Encargado de Negocios en Uruguay
Montevideo

PANAMA

Jefe de Delegación

César Antonio PEREIRA BURGOS
Ministro de Agricultura
Ciudad de Panamá

Suplente

Luis ABRAHAMS
Embajador de Panamá en Uruguay
Montevideo

PARAGUAY

Jefe de Delegación

Benito PEREIRA SAGUIER
Embajador de la República de
Paraguay en Uruguay
Montevideo

Suplentes

Gustavo A. OCAMPOS GONZALEZ
Primer Secretario
Embajada del Paraguay en Uruguay
Montevideo

Gustavo GOMEZ COMAS
Adicto Embajada
Embajada del Paraguay en Uruguay
Montevideo

PERU

PEROU

Jefe de Delegación

José Carlos DAVILA PESSAGNO
Representante Alterno del Perú
ante ALADI
Ministerio de Relaciones
Exteriores
Lima

Suplentes

Pablo CISNEROS
Tercer Secretario
Embajada del Perú en Uruguay
Montevideo

Mercedes ALAYO NIETO
Agregada Civil
Representación Permanente del Perú
ante ALADI
Ministerio de Relaciones
Exteriores
Lima

DOMINICAN REPUBLIC
REPUBLIQUE DOMINICAINE
REPUBLICA DOMINICANA

Jefe de Delegación

Yolanda MORILLO DE ACOSTA Y LARA
Ministro Consejero
Encargada de los Asuntos
Consulares de la República
Dominicana en Uruguay
Montevideo

Suplente

María Elena SANZ LAJARA
Consejero
Embajada de la República
Dominicana en Uruguay
Montevideo

SURINAME

Head of Delegation

George D. SOERJOESING
Permanent Secretary
Ministry of Agriculture, Animal
Husbandry and Fisheries
Paramaribo

TRINIDAD AND TOBAGO

TRINITE-ET-TOBAGO
TRINIDAD Y TABAGO

Head of Delegation

Winston RUDDER
Permanent Secretary
Ministry of Agriculture, Land and
Marine Resources
Port of Spain

URUGUAY

Jefe de Delegación

Alvaro RAMOS TRIGO
Ministro de Ganadería, Agricultura
y Pesca
Montevideo

Suplentes

Pedro SARAVIA
Subsecretario
Ministerio de Ganadería,
Agricultura y Pesca
Montevideo

Julio César LUPINACCI
Representante Permanente de
Uruguay ante la FAO
Roma

Guillermo VALLES
Director General de Asuntos
Económicos
Ministerio de Relaciones
Exteriores
Montevideo

Julio I. PREVE
Director de Programación y
Política Agropecuaria
Ministerio de Ganadería,
Agricultura y Pesca
Montevideo

Gonzalo CIBILS
Director General de Servicios
Agronómicos
Montevideo

Roberto CAL J.
Director General de Recursos
Naturales Renovables
Montevideo

Juan E. ORIBE STEMMER
Director General del Instituto
Nacional de Pesca
Montevideo

Juan C. JORGE HIRIART
Coordinador
Unidad de Proyectos y Cooperación
Técnica
Ministerio de Ganadería,
Agricultura y Pesca
Montevideo

Elbio ROSSELLI
Director de Organismos Económicos
Internacionales
Ministerio de Relaciones
Exteriores
Montevideo

Graziella DUBRA
Representante Permanente Alterno
ante la FAO
Roma

Rossanna María RUBIÑOS VELAZQUEZ
Segunda Secretaria
Ministerio de Relaciones
Exteriores
Montevideo

VENEZUELA

Jefe de Delegación

Alberto José MESTAS
Director de Relaciones
Internacionales
Ministerio de Agricultura y Cría
Caracas

MEMBER ORGANIZATION
ORGANISATION MEMBRE
ORGANIZACION MIEMBRO

EUROPEAN ECONOMIC COMMUNITY (EEC)
COMMUNAUTE ECONOMIQUE EUROPEENNE (CEE)
COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA (CEE)

José Félix MERLADET
First Secretary
Delegation of the Commission of
the European Communities
Montevideo

ASSOCIATE MEMBER/MEMBRE ASSOCIE/MIEMBRO ASOCIADO

PUERTO RICO
PORTO RICO

Jefe de Delegación

Nelson Luis BAYRON
Secretario Auxiliar de Pesca
Ministerio de Agricultura
San Juan

OBSERVERS FROM MEMBER NATIONS NOT SERVICED BY THE REGIONAL OFFICE
OBSERVATEURS DES ETATS MEMBRES QUI NE SONT PAS DESSERVIS PAR LE
BUREAU REGIONAL
OBSERVADORES DE ESTADOS MIEMBROS QUE NO SON ATENDIDOS POR LA
OFICINA REGIONAL

AUSTRALIA
AUSTRALIE

Richard Hugh WYNDHAM
Ambassador of Australia
Buenos Aires

Marcelo SCAVUZZO
Consul
Ministry of Foreign Affairs
Sydney

SPAIN
ESPAGNE
ESPAÑA

Fernando MIRANDA DE LARRA
Consejero de Agricultura, Pesca y Alimentación
Embajada de España
Buenos Aires y Montevideo

UNITED STATES OF AMERICA
ETATS-UNIS D'AMERIQUE
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Harry C. MUSSMAN
USDA Representative to FAO
Embassy of the United States of America
Rome

E. Wayne DENNEY
International Relations Adviser
Office of International Cooperation and Development
US Department of Agriculture
Washington, D.C.

FRANCE
FRANCIA

Bertrand BONCORPS
Attaché commercial
Ambassade de France
Montevideo

Nicolás PORTOLLEAU
Attaché scientifique
Ambassade de France
Montevideo

ITALY
ITALIE
ITALIA

Gian Luigi VALENZA
Représentant Permanent de l'Italie auprès de la FAO
Rome

NETHERLANDS
PAYS-BAS
PAISES BAJOS

Frederik C. PRILLEVITZ
Permanent Representative of the Netherlands to FAO
Rome

Herman VAN WISSEN
Agricultural Counsellor
Embassy of the Kingdom of the Netherlands
Brasilia

SWITZERLAND
SUISSE
SUIZA

Rudolf DE POURTALES
Représentant Permanent de la Suisse auprès de la FAO
Rome

HOLY SEE
SAINT-SIEGE
SANTA SEDE

Rev. Joseph MARINO
Observer for Apostolic Nuncio
Montevideo

Germán VILLAR EASTMAN
Observer for Apostolic Nuncio
Montevideo

REPRESENTATIVES OF THE UNITED NATIONS AND SPECIALIZED AGENCIES
REPRESENTANTS DES NATIONS UNIES ET INSTITUTIONS SPECIALISEES
REPRESENTANTES DE LAS NACIONES UNIDAS Y ORGANISMOS ESPECIALIZADOS

WORLD FOOD PROGRAMME (WFP)
PROGRAMME ALIMENTAIRE MONDIAL (PAM)
PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS (PMA)

Domingos A. DONIDA
Regional Director for Latin America and the Caribbean

UNITED NATIONS EDUCATIONAL, SCIENTIFIC
AND CULTURAL ORGANIZATION (Unesco)
ORGANISATION DES NATIONS UNIES POUR
L'EDUCATION, LA SCIENCE ET LA CULTURE (Unesco)
ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO)

Enrique Martin DEL CAMPO
Director of ORCYT

WORLD HEALTH ORGANIZATION (WHO)/
PAN-AMERICAN HEALTH ORGANIZATION (PAHO)
ORGANISATION MONDIALE DE LA SANTE (OMS)/
ORGANISATION PANAMERICAINE DE LA SANTE (OPS)
ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD (OMS)/
ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS)

Paulo Auge DE MELLO
Office in Brazil

INTERNATIONAL FUND FOR AGRICULTURAL
DEVELOPMENT (IFAD)
FONDS INTERNATIONAL POUR LE DEVELOPPEMENT
AGRICOLE (FIDA)
FONDO INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO
AGRICOLA (FIDA)

Pedro Enrique MURGUIA OROPEZA
Project Controller
Latin American Division

OBSERVERS FROM INTERGOVERNMENTAL ORGANIZATIONS
OBSERVATEURS DES ORGANISATIONS INTERGOUVERNEMENTALES
OBSERVADORES DE LAS ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES

BOARD OF THE CARTAGENA AGREEMENT
CONSEIL DE L'ACCORD DE CARTAGENE
JUNTA DEL ACUERDO DE CARTAGENA (JUNAC)

Luis J. PAZ SILVA
Head of Agriculture Department

INTERAMERICAN INSTITUTE FOR COOPERATION IN AGRICULTURE
INSTITUT INTERAMERICAIN DE COOPERATION POUR L'AGRICULTURE
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA (IICA)

Martín PIÑEIRO
Director General

Jorge WERTHEIN
Director of External Relations

Arnaldo VERAS
IICA Representative in Uruguay

Carlos GARRAMON
Trade and Integration Project Coordinator

INTERNATIONAL DEVELOPMENT RESEARCH CENTRE (IDRC)
CENTRE DE RECHERCHES POUR LE DEVELOPPMENT INTERNATIONAL (CRDI)
CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES EN DESARROLLO (CIID)

Carlos SERE RABE
Consultant

Hugo LI PUN
Associate Director

INTERNATIONAL OFFICE OF EPIZOOTICS (IOE)
OFFICE INTERNATIONAL DES EPIZOOTIES (OIE)
OFICINA INTERNACIONAL DE EPIZOOTIAS (OIE)

Carlos CORREA MESSUTI

LATIN AMERICAN ECONOMIC SYSTEM (LAES)
SYSTEME ECONOMIQUE LATINO-AMERICAIN (SELA)
SISTEMA ECONOMICO LATINOAMERICANO (SELA)

Víctor PROCHNIK
Director of Development

ORGANIZATION OF AMERICAN STATES (OAS)
ORGANISATION DES ETATS AMERICAINS (OEA)
ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)

Julia GABEL
OAS Director in Uruguay

Jorge RUCKS
OAS Project Director

OBSERVERS FROM NON-GOVERNMENTAL ORGANIZATIONS
OBSERVATEURS DES ORGANISATIONS NON GOUVERNEMENTALES
OBSERVADORES DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

LATIN AMERICAN ASSOCIATION OF DEVELOPMENT
FINANCING INSTITUTIONS (ALIDE)
ASSOCIATION LATINO-AMERICAINE D'INSTITUTIONS
POUR LE FINANCEMENT DU DEVELOPPEMENT (ALIDE)
ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INSTITUCIONES
FINANCIERAS DE DESARROLLO (ALIDE)

Walter Hugo PAGES
Representative

WORLD CONFEDERATION OF LABOUR (WCL)
CONFEDERATION MONDIALE DU TRAVAIL (CMT)
CONFEDERACION MUNDIAL DE TRABAJADORES (CMT)

Rubén Omar VILLAVARDE OBELAR
Representative

CONFERENCE SECRETARIAT
SECRETARIAT DE LA CONFERENCE
SECRETARIA DE LA CONFERENCIA

Conference Secretary	G. ROCA
Conference Officer	E. GONZALEZ-REGUEIRA
Reports Officer	C. MORON
Press Officer	G. ROJAS

FAO STAFF
FONCTIONNAIRES DE LA FAO
FUNCIONARIOS DE LA FAO

Edouard SAOUMA	Director-General
Rafael MORENO	Assistant Director-General Regional Representative for Latin America and the Caribbean
John R. LUPIEN	Director Food Policy and Nutrition Division
R.J. PERKINS	Director Commodities and Trade Division
Severino DE MELO ARAUJO	Deputy Regional Representative for Latin America and the Caribbean
Rodrigo SANTA CRUZ	Director Joint ECLA/FAO Agriculture Division
Tomás LOPEZ	Chief Regional Bureau for Latin America and the Caribbean Development Department
Juan ZQUIERDO	Regional Plant Production Officer
Eduardo SANTOS	RLAC Consultant

APENDICE C

LISTA DE DOCUMENTOS

LARC/92/1	Programa provisional anotado
LARC/92/2	Informe sobre las actividades de la FAO en la Región en 1990-91
LARC/92/2-Corr.1	Corrigendum del LARC/92/2
LARC/92/2-Sup.1	Plan a plazo medio para 1994-99: Dimensiones regionales
LARC/92/3	Efectos en la Región del mercado único europeo de la apertura política comercial de Europa del Este y los resultados de la Ronda Uruguay
LARC/92/3-Corr.1	Corrigendum del LARC/92/3
LARC/92/4	Situación actual y perspectivas para la aplicación de las biotecnologías modernas en América Latina y el Caribe
LARC/92/5	Protección y control de los alimentos en América Latina y el Caribe, con referencia especial a los alimentos de venta callejera y a otros productos que podrían constituir un riesgo para el consumidor y para el comercio internacional de alimentos
LARC/92/6	Representación de la Región en el Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCAI)

Serie INF

LARC/92/INF/1	Nota informativa
LARC/92/INF/2	Calendario provisional
LARC/92/INF/3	Lista provisional de documentos
LARC/92/INF/4	Información actualizada sobre la preparación de la Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN)
LARC/92/INF/5	Medidas adoptadas en relación a las principales recomendaciones de la 21ª Conferencia Regional para América Latina y el Caribe
LARC/92/INF/6	Declaración del Director General
LARC/92/INF/7	Cuarta conferencia técnica internacional para la conservación y utilización de los recursos fitogenéticos - Nota informativa

APENDICE D

DISCURSO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY,
DR. LUIS ALBERTO LACALLE

Señor Director General de la FAO
Señor Presidente del Consejo
Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca
Señor Intendente Municipal
Señores Delegados

El Gobierno de la República abre hoy sus puertas, las puertas del país, a esta reunión que se desarrolla en momentos en que el mundo entero, tan convulsionado, se cuestiona aspectos fundamentales de la vida de la humanidad. Yo diría que, contrariamente a lo que se ha afirmado, no estamos ante un nuevo orden mundial. Por el contrario, estamos en un tremendo proceso de reordenamiento. Y créanme que esto va mucho más allá de los conflictos aparentes, notorios, que llenan las páginas de los diarios; que están en la televisión y en la radio todos los días, siendo todos ellos tremendamente dolorosos para el sentido humano, para las condiciones de fraternidad que tienen que reinar en el mundo. Hay quizás en el desorden -o en el proceso de ordenamiento, pero sin lugar a dudas no en un orden porque no lo hay- hay subyacentes problemas ontológicos, problemas esenciales que los seres humanos se plantean, ya no sólo a nivel del gobernante, que puede estar por su profesión advertido, puede estar informado; ya no sólo a nivel de los politólogos; ya no sólo a nivel de los filósofos, sino del ciudadano que en virtud de su acceso a la información por los medios masivos que hoy nos acompañan, se pregunta ¿es posible?, más allá de Sarajevo, más allá del Medio Oriente, más allá de los temas que enfrentan racial o comercialmente a las naciones, ¿es posible?; ¿tiene que ser así un mundo en el cual, al ir a descansar cada noche, tres de cada cuatro habitantes del mundo no han comido lo suficiente pero quizás, aún más dramático, el cuarto esté pensando en hacer una dieta para adelgazar? Es decir, estimados amigos, el mundo que tenemos entre manos, que es el que nos toca vivir, sobre el que en distinta medida tenemos capacidad de decisión, es un mundo tremendamente conflictivo. Todo lo que se ha avanzado, que es mucho -tampoco tengamos una visión negativa ni apocalíptica del mundo- pero no hay duda de que muchas veces la función de lo positivo tiene como una contracara. Quizás para que no nos olvidemos que el mundo seguirá siendo mundo siempre; para que no olvidemos que la naturaleza humana, desde la caída, seguirá siendo una lucha del bien y del mal, de lo bueno y de lo malo, tenemos ante nosotros problemas que abismarían, que asombrarían, que ahogarían a nuestros propios padres, ya no a nuestros abuelos, que son estos temas como el que he planteado.

Y entonces convocar a quienes tienen responsabilidad de gobierno para diseñar políticas en materia de alimentación, de agricultura, de recursos humanos, vaya si es importante en la medida en que en la puerta de estas conferencias dejemos los sistemas ideológicos que tanto daño han hecho para comprometernos a la suprema virtud del gobernante, que es el espíritu pragmático y práctico como rector de sus acciones. Que, por cierto, no implica el abandono de la escala de valores, que esa sí es como la quilla de los barcos que no se ve pero que los mantiene en la ruta correcta. Pero sí que definitivamente, y ha estado demostrado por los acontecimientos que nos ha tocado vivir, no tengamos el preconceito del sistema ideológico que nos va a condicionar a determinadas soluciones de

antemano. Cuando vemos que la producción de alimentos es una parte de la solución del problema para la necesidad alimenticia del mundo, porque luego, inmediatamente, choca con barreras de carácter arancelario o no arancelario, y luego hasta problemas de logística, y luego hasta problemas de política local. Porque para que llegue o no llegue el alimento a quien más lo necesita, estará incidiendo la conveniencia o no, política, de que esa gente coma o deje de comer, entonces estaremos, sin darnos cuenta, o a veces dándonos cuenta y pecando contra el espíritu, pecando contra la vida.

Y es en ese ambiente internacional en que ustedes van a hablar de tantos temas, que por cierto a mi nación, a mi país, a nuestro país, tanto le interesan. No sólo como país tradicionalmente dedicado a la producción de alimentos, sino como país que a pesar de su pequeñez, ha sido activo partícipe de todos los grandes emprendimientos de la humanidad y que ha generado ciudadanos que saliendo de fronteras han cumplido la labor que queremos seguir cumpliendo, que es contribuir con nuestra gente, con nuestro talento, con nuestra capacidad, a la paz entre los hombres para que la bienaventuranza del sermón de la montaña nos quepa a todos.

Ustedes van a hablar de biotecnología, se van a ocupar de los temas del comercio internacional, y vaya si en este último, por ejemplo, tenemos graves preocupaciones. De nuestra nación, por impulso de ese gran ciudadano que es Enrique Iglesias, surgió la Ronda Uruguay. Surgió la Ronda Uruguay y hoy todos sabemos que la misma está, no agonizante, pero no la vemos con la vitalidad que debería tener. E inciden fundamentalmente en no encontrar una solución a esa Ronda, aspectos coyunturales, electorales, circunstanciales, que impiden que se tomen decisiones por parte de muchos de los actores principales.

Y sin embargo cuán cierto es hoy que la recesión está mostrando su cara, tremendamente dramática, tanto en Europa como en Estados Unidos, como en el Lejano Oriente, la afirmación de que ya no existen salidas nacionales para la reactivación. Está tan interconectado el comercio mundial que hoy día bajar intereses, dar más crédito, dar menos créditos y aun dar subsidios, no opera aun en las grandes economías. Porque están de tal manera interconectadas, es tal la rapidez del flujo de información de dinero y de información que es poder, que nadie se salva sólo en materia económica. Y tenemos, aunque parezca paradójal, al alcance de la mano, la única medida de reactivación que puede ser creíble, que es la libertad de comercio extendida. Porque eso sí lo va a comprender el empresario de cualquiera de los países, eso sí lo va a comprender el productor, el agricultor, el dedicado a la crianza del ganado, el pescador o el industrial de cualquier parte del mundo, porque él sabe que con más comercio hay más prosperidad. Es la única llave de reactivación, aun para las economías de los países desarrollados. Y, sin embargo, ellos se debaten en un enfrentamiento que por supuesto lo comprendemos (no es tan fácil el mundo), pero que a veces impide levantar un poco la mirada y pensar que un trillón de dólares de mayor cantidad de comercio es la solución para las economías del mundo. Y no servirá de nada que los bancos centrales modifiquen la tasa de interés o que se procure, con fórmulas que eran viables hace veinte años, hoy reactivar economías que, repito, en su interconexión, tienen su fuerza pero a veces también su vulnerabilidad. Por ello hemos clamado, nosotros los países, que hemos hecho las rebajas arancelarias, que hemos abierto las economías, que hemos escuchado desde centros tremendos de poder internacional, que se nos indique lo que hay que hacer. Una vez que lo hemos hecho, hemos dicho: Y ahora, ¿dónde está la inversión? ¿Y cumplen, muchos de los grandes países, lo que a veces a

nosotros se nos indica como la mejor solución? Es decir, estamos viviendo un mundo lleno de paradojas, lleno de antinomias que parecen no tener solución.

Y ustedes van a tratar temas que tienen que ver con todo esto o, por lo menos, tienen el carácter de piedras fundacionales para que otras cosas ocurran. Nuestra nación hoy está preocupada, en el ámbito de su producción agropecuaria, por dos o tres temas. Uno de ellos es el lanzamiento de los productos uruguayos con el sello de "Uruguay, país natural". Esa es una ventaja comparativa que vamos a defender y estamos promocionando en todo el mundo. Ya hemos efectuado las exportaciones con un sobreprecio que proviene de que estamos vendiendo un producto sano, saludable. Pero no solamente saludable para el consumidor; es saludable para el medio ambiente, es saludable para que la cadena biológica no se violente mediante los productos de cualquier orden que aceleren artificialmente esa misma evolución biológica; y hasta, yo diría, para que comprendamos que la nobleza del producto está en que cumpla los ciclos vitales normales. Uruguay, país natural en su carne, en su producción agrícola, va a ser y es un objetivo del cual ya estamos teniendo los primeros réditos y que, por cierto, además no constituyen ninguna novedad. Simplemente en una saludable evolución cultural del mundo hacia lo que es bueno o es mejor, vamos a encontrar una oportunidad comercial.

Nuestra nación -benedicida por la Providencia, con una geografía amable, surcada por miles de arroyos, de ríos, de cañadas, que está sobre uno de los más grandes acuíferos del mundo- no ha conocido aún, en su verdadera dimensión, la cultura del agua. Y junto con el señor Ministro de Ganadería, estamos empeñados en romper esa barrera, que es cultural más que técnica.

Hoy teníamos una conversación -por lo menos para mí; educativa e instructiva- con el señor Director General y le decíamos: Aquí no es cuestión de que no sepamos cómo, pues tenemos riego por goteo; porque hemos asimilado técnicas, a través del cultivo del arroz, de irrigar grandes extensiones; riego por gravedad; tenemos el agua próxima; tenemos el agua en nuestras cañadas. Aquí importa, como en tantas cosas, la barrera mental que nuestro agricultor comprenda que la variable del agua es la gran arma que tiene para el futuro; y no sólo para la prevención de las sequías que también, como plaga bíblica, cada tanto afecta a esta parte del mundo, sino como elemento diferencial en la competitividad. Agua cuando la quiero o la necesito, y acompañar entonces los ciclos biológicos de las semillas y de las plantaciones a la obtención del agua. Ese es un tema en el cual más que nada necesitamos educar una vez más, formar, educar, romper barreras culturales, aprender a incorporar a nuestro horizonte de razonamiento agrícola la variable del agua.

Debemos felicitarnos, señor Director General, de los resultados de la Conferencia sobre Pesca de México. Nos parece que ha fijado un nivel de preocupación sobre el recurso que, para nosotros, es también un símbolo de avance en cuanto a la conciencia de la comunidad internacional. Ya no es el cómo pescarlo, dónde obtenerlo o el mero aumentar la captura, sino el de pensar que el hito fundamental que es la gran transformación cualitativa del siglo XX, o sea, el haber reconocido el hombre que el mundo era finito en vez de infinito, tenía limitantes de carácter físico y cuantitativo que se incorporan a todas las formas de explotación del hombre sobre los recursos naturales.

Y nosotros tenemos preocupación, señor Presidente (del Consejo), señor Director General, usted me lo ha oído decir, no es nueva esta preocupación en nosotros -y es compartida por, yo diría, la mayoría de los agentes políticos del Uruguay- por la conservación de los recursos del mar. Tenemos preocupación por los grandes campos pesqueros de agua internacionales del Atlántico Sur, una de las reservas más grandes de biomasa que le queda a la humanidad y que nosotros participamos en su cosecha cuando ingresan en nuestras aguas, y sobre cuya protección tenemos una preocupación. Y si algún organismo hay que pueda mañana comenzar a sembrar conciencia de este tema, es esta Organización que usted dirige y que tiene como uno de sus fines fundamentales la conservación de los recursos. Tenemos allí, en esas enormes extensiones acuáticas, la posibilidad de alimentar miles y millones de personas. Es más, sabemos y creemos quienes queremos al mar, que va a estar en él, quizás más que en ningún otro lado, la solución para los problemas de alimentación suficiente de la humanidad. Pero es preciso que esos recursos, que no son de nadie y son de todos, sean especialmente protegidos.

Por lo tanto, señores Delegados, creo que los temas que tienen ustedes entre manos y estos que hemos planteado, y por supuesto todos los que surjan durante la reunión, son de relevancia y calidad importante en este momento en que los hombres nos peleamos por casi todo, discutimos por casi todo. Atienden a lo primario que es la vida; y si no participamos del respeto a la vida entonces habremos roto definitivamente la barrera cultural más importante de la humanidad. No sólo de pan vive el hombre, ¿no es cierto? Pero el pan es necesario para tener la fe y para escuchar la palabra de Dios. Por tanto, ocupémosnos nosotros, en los distintos niveles de responsabilidad que tenemos, de que cada noche haya alguien con un poco menos de hambre, que será alguien que estará con un poquito más de esperanza.

DECLARACION DEL DIRECTOR GENERAL

Señor Presidente,
Excelentísimos Señores,
Distinguidos delegados y observadores,
Señoras y señores,

Esta es la cuarta vez que el Gobierno del Uruguay hospeda generosamente la Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Es un gran placer encontrarse en la magnífica ciudad de Montevideo y recibir la calurosa y amistosa bienvenida de su población. Es, sin duda, una gran satisfacción poder gozar una vez más del esplendor natural de este país, así como del espíritu particular que ha inspirado la cultura y fomentado la democracia.

Permítanme, en nombre mío personal y de todos los aquí reunidos, transmitir nuestro sincero agradecimiento y aprecio al Gobierno del Uruguay por la grata hospitalidad que nos ha brindado.

La situación actual

Nos encontramos en un año que representa un hito histórico el 500º aniversario de la llegada de Cristóbal Colón a América. Han ocurrido desde ese encuentro entre Europa y las Américas tantas cosas que han determinado cambios profundos y de gran alcance en el mundo y particularmente en este continente.

A medida que nos acercamos al tercer milenio, parece haberse acelerado repentinamente el ritmo de la historia. Vientos de transformación están soplando por todo el globo, barriendo sistemas políticos y económicos que han gobernado durante mucho tiempo las vidas de cientos de millones de personas. Parece haber mayor disposición a abrazar nuevas ideas, y la voluntad de aceptar nuevos sistemas.

América Latina y el Caribe no han quedado inmunes al impacto de estas transformaciones históricas. Por primera vez desde la independencia a comienzos del siglo XIX, en casi todos los países de la Región vigen ahora sistemas democráticos. Se están redefiniendo el papel y las funciones de los gobiernos que, cada vez más, reflejan un nuevo modo de pensar respecto a las políticas de desarrollo y de comercio, así como una solidaridad más fuerte entre los países de vuestra Región y con el resto del mundo.

Sólo ahora están saliendo los países de la Región del "decenio de desconcierto" de los años ochenta, que ha acarreado desastres económicos y sociales, particularmente en las poblaciones desposeídas y pobres. Parece que la oleada se está retirando, aunque sea lentamente. Muchos de los países han logrado hacer progresos en restablecer el equilibrio general de sus economías reduciendo la inflación, atrayendo inversiones del exterior y aumentando su capacidad de competir en los mercados mundiales. En la producción agropecuaria se ha observado un modesto crecimiento en 1991, siguiendo la tendencia general de estos últimos años.

Pero, a pesar de esas mejoras, la producción media per cápita se mantiene hoy al nivel alcanzado hace unos quince años. Todavía persisten varios de los problemas sociales y económicos. Es preciso moderar aún más el ritmo del crecimiento demográfico. Con el desplazamiento del campo a las ciudades, la fuerza laboral agrícola se ha alejado de las zonas rurales y se han alterado los modelos de la demanda de alimentos. En algunos países, el deterioro de la calidad de la vida en la población rural está impidiendo el progreso. Además, los ajustes estructurales de las economías nacionales han contribuido a incrementar la pobreza absoluta, sobre todo en las zonas rurales.

El problema de la deuda externa

A pesar de las diversas iniciativas emprendidas, la cuantía de la deuda externa sigue constituyendo un problema importante en la Región. En 1991 su monto total disminuyó ligeramente, pero aumentó la carga del servicio de dicha deuda, como consecuencia de la contracción del comercio mundial, del estancamiento de los ingresos de exportación y del incremento de los reembolsos. La relación de los pagos del servicio de la deuda con respecto a las exportaciones aumentó del 26 por ciento en 1990 al 30 por ciento en 1991. Sin una reducción de la carga de la deuda caben pocas esperanzas de estimular mayores inversiones en el crecimiento económico y en el desarrollo social.

Mejora del comercio regional e integración económica

Al mismo tiempo, se ha acelerado el ritmo de la integración económica regional. Los miembros del Grupo Andino y del CARICOM han acordado establecer mercados comunes para 1993. Argentina, Brasil, Paraguay y el país que nos hospeda, Uruguay, concertaron un acuerdo en marzo de este año por el que se estableció el MERCOSUR, que dará lugar a un mercado común general para 1994. Recientemente, México y las cinco repúblicas de América Central firmaron un acuerdo marco con miras a preparar el camino para el libre comercio para 1996.

En otras partes del hemisferio se están forjando acuerdos de comercio e inversión. Las recientes negociaciones fructíferas entre México, los Estados Unidos y el Canadá deberían dar lugar a la creación, en los próximos quince años, de una zona de libre comercio en virtud del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC). La población en esta zona, estimada en 360 millones de habitantes, es mucho más numerosa que la de cualquier otro mercado del mundo industrializado, incluida la CEE. Es interesante notar que el TLC prevé la posibilidad de que otros países se adhieran a él. Además, los Estados Unidos, en virtud de una iniciativa en favor de las Américas, ha anunciado la propuesta de formar una zona de libre comercio en el hemisferio.

Todas estas novedades hacen pensar que tal vez se llegará a crear una zona continental de libre comercio que se extienda desde Alaska a la Tierra del Fuego.

Importancia de la situación del comercio internacional

Al exportarse fuera de la Región más del 85 por ciento de la producción de mercancías y el 90 por ciento de productos agropecuarios, las perspectivas económicas de América Latina y el Caribe están inevitablemente ligadas a la evolución de los mercados mundiales. Es, pues, motivo de

preocupación el que muchos de los problemas con que se enfrenta el comercio agropecuario mundial hayan empeorado de hecho desde los años ochenta, como consecuencia de una situación de precios bajos e inestables de los productos básicos y del proteccionismo aplicado sobre todo en muchos países industrializados.

Depresión de los precios de los productos básicos

La demanda de exportaciones de la Región se ha mantenido débil, a causa, principalmente, del lento crecimiento de las economías de los países desarrollados. Los precios de los productos básicos han estado generalmente deprimidos y se han deteriorado las condiciones de intercambio. En términos reales, los precios de las exportaciones de productos agrícolas de importancia fundamental, tales como el café y el azúcar, se encuentran ahora a un tercio de los niveles que habían alcanzado en 1980. Las amplias fluctuaciones de los precios de exportación se han sumado a las dificultades e incertidumbres de los productores. También ha disminuido desde 1980 la parte correspondiente a la Región en las exportaciones mundiales de productos agropecuarios. De hecho, el poder adquisitivo de sus exportaciones de productos agropecuarios es hoy menor que hace diez años, y no se pueden ignorar los lazos existentes entre el descenso de los precios de los productos básicos y el comercio ilegal de estupefacientes.

Sería inútil que los países en desarrollo incrementaran su producción si al final no pudieran obtener ingresos razonables por sus exportaciones. Los acuerdos internacionales tradicionales sobre los productos básicos, con sus disposiciones relativas a precios y existencias, parecen haber perdido su atractivo. No es de sorprender, por tanto, que se busquen nuevos métodos. En esta búsqueda hay que prestar debida consideración a las realidades del comercio mundial, en particular a la función e influencia de algunas grandes empresas transnacionales en materia de producción, elaboración y precios.

Proteccionismo persistente

El fuerte proteccionismo en muchos países industrializados constituye uno de los obstáculos mayores al progreso. La protección de los mercados nacionales de productos básicos agropecuarios, en particular de los productos más elaborados, sigue siendo muy alta en estos países. Según la OCDE, se alcanzó la cifra récord de 320 000 millones de dólares en 1991 en concepto de transferencias totales de consumidores y contribuyentes relacionadas con las políticas agrícolas.

Causa desaliento y frustración el hecho de que la liberalización del comercio, que ha determinado un desmantelamiento masivo de los obstáculos al comercio en la Región y en otros países en desarrollo, no haya ido acompañada de medidas análogas en los países industrializados. Esta situación ha puesto en gran desventaja a los productores de América Latina y el Caribe. No sólo tienen que afrontar una competencia desigual de las exportaciones subvencionadas de los países industrializados en los mercados mundiales, sino también, muy a menudo, en sus propios mercados nacionales.

Beneficios de la liberalización del comercio

En conjunto, la eliminación de los obstáculos del proteccionismo debería haber redundado en interés de todos los países, incluidos los países en desarrollo. La liberalización del comercio puede aportar un

estímulo mucho más vigoroso al crecimiento y prosperidad económicos que la ayuda. Una pronta y satisfactoria conclusión de las negociaciones de la Ronda Uruguay daría un enorme empuje a la recuperación y favorecería el progreso.

La agricultura ha ocupado por primera vez un lugar destacado en la ronda del GATT. La FAO ha participado en las negociaciones, sobre todo en relación con los obstáculos sanitarios y fitosanitarios al comercio, habiéndose reconocido concretamente la importante función que desempeñan el Codex Alimentarius y la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. Desafortunadamente, la conclusión satisfactoria de las negociaciones generales se ve aún impedida por las diferencias entre las dos partes comerciales principales sobre si conviene aplicar, y en qué manera, subvenciones a los productos agropecuarios.

Salir del punto muerto en las negociaciones del GATT es particularmente importante para esta Región, puesto que se espera que se beneficie sustancialmente de la eliminación de los obstáculos del proteccionismo, sobre todo en los sectores alimentario y agropecuario. Según un estudio, la reducción del 20 por ciento en los precios al productor en el sector agropecuario de muchos países desarrollados, conformese ha previsto en el "paquete Dunkel", comportaría beneficios comerciales netos globales para la Región de unos 450 millones de dólares. Por supuesto, la amplitud de los beneficios variaría de país a país, pudiendo algunos de ellos incluso registrar pérdidas en términos netos. Mucho dependerá de los productos básicos que exporten e importen de los mercados principales a los que exporten, y de las repercusiones en las condiciones preferenciales de acceso a los mercados.

Repercusiones de un mercado europeo unificado

Una cuestión igualmente importante para las perspectivas comerciales de la Región son los progresos hacia la formación de un mercado europeo único. La CEE mantiene relaciones de vieja data con los países del CARICOM a través de la Convención de Lomé y, con los países de América Central, a través de los acuerdos de San José. En los últimos dieciocho meses la CEE ha firmado también acuerdos comerciales bilaterales con el Grupo Andino, Brasil, Chile, México y Uruguay. Las repercusiones de un mercado europeo unificado en el acceso a los mercados y en el acceso preferencial actualmente otorgado a los países ACP son cuestiones que suscitan graves preocupaciones.

En este contexto, la situación respecto del comercio del banano entraña una importancia decisiva para muchos países de la Región. Se necesitará buena voluntad y capacidad de innovación para llegar a una solución práctica. Deberían tenerse en cuenta no sólo los principios del GATT sino también los intereses de los países más pequeños que dependen en gran medida de las exportaciones del banano para sus ingresos de divisas.

América Latina ante la creciente demanda

En los próximos tres decenios, la población mundial aumentará en 3 000 millones de personas, con el consiguiente crecimiento espectacular de la demanda de alimentos, vestido y otras necesidades básicas. La producción de alimentos y productos agropecuarios tendrá que duplicarse. Es esencial, por consiguiente, que el comercio y la cooperación económica dentro de la Región contribuyan a fomentar una relación expansiva y dinámica con el

resto del mundo. Su prosperidad futura será mucho más segura si se cimenta en un comercio mundial en expansión.

Ciertamente existe un potencial considerable en la Región de América Latina y el Caribe: su rica dotación natural -islas, bosques y recursos pesqueros- debería permitirle no sólo satisfacer sus propias necesidades sino también obtener un excedente sustancial para satisfacer necesidades en zonas fuera de la Región. América Latina es considerada como una de las pocas "fronteras" agropecuarias que quedan en el mundo. Prueba de ello es el reciente crecimiento de las exportaciones de productos agropecuarios tradicionales y nuevos; sirva como ejemplo la duplicación, en los últimos cinco años, de sus exportaciones de productos hortícolas. Otro potencial es el de sus recursos pesqueros marinos y continentales relativamente poco explotados. No obstante, será preciso conciliar el incremento de la producción con los intereses del pequeño productor, y velar por la integridad de la base de recursos. Como en otras partes del mundo, es preciso lanzar una voz de alerta: los recursos naturales de la Región han de ser explotados prudentemente para satisfacer el previsto aumento de la demanda de productos agropecuarios.

La investigación para una agricultura sostenible

La Región debe, pues, producir más, generar más ingresos y empleo y, al mismo tiempo, conservar su heredad natural. ¿Disponemos de los conocimientos y la tecnología necesarios para lograr estos objetivos? La producción agrícola intensiva, que se basa en la aplicación masiva de plaguicidas y fertilizantes, ha sido criticada porque daña al medio ambiente. Pero, en ausencia de otras alternativas viables, puede no haber otra opción que depender de estas mismas tecnologías. Evidentemente no se han de escatimar esfuerzos para utilizarlas en el modo más inocuo y cuidadoso con el fin de evitar, o reducir al mínimo, los daños ambientales.

Esto no quiere decir que se tenga que aceptar el *status quo*. Es preciso dedicar urgentemente capacidades de investigación para desarrollar alternativas que no sean perjudiciales para el medio ambiente y permitan a la vez producir lo que se necesita. La biotecnología representa un instrumento adecuado para ello, pero la investigación en este campo resulta a menudo costosa. Hasta la fecha ha sido terreno exclusivo de grandes agrupaciones, y se ha aplicado sobre todo a cultivos y variedades de ganado en las zonas templadas, para los que existen mercados principalmente en el mundo desarrollado.

No obstante, la Región goza de la ventaja de una vasta reserva de biodiversidad. Es preciso, por tanto, aunar esfuerzos a través de redes y otros medios de intercambio de información para desarrollar nuevas tecnologías y variedades. La Red de Cooperación Técnica en Biotecnología Vegetal (REBBIO), patrocinada por la FAO, comprende dieciocho países de la Región. Se dispone, pues, de un núcleo para la cooperación regional. Es de esperar que la biotecnología adquiera una importancia creciente para elevar la producción, los ingresos de las familias y los ingresos de exportación.

La función FAO en la Región

La Región ha demostrado gran vitalidad en cuestiones relativas al medio ambiente. Baste mencionar la iniciativa emprendida anteriormente este año al hospedar la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, mejor conocida como Cumbre para la Tierra. El

Programa 21 adoptado en esta reunión histórica comprende un amplia gama de programas de la FAO. Nosotros estamos dispuestos a cooperar plenamente con los países de la Región y otras organizaciones en la aplicación de las medidas dimanantes de dicha Conferencia. La FAO está prestando ya su apoyo al Tratado de Cooperación Amazónica. Estamos ayudando a su Secretaría y colaborando en la preparación de un paquete de proyectos viables ecológicamente para la ampliación de los bosques húmedos.

La FAO, a través de su Oficina Regional en Santiago de Chile, y su red de países representativos, está bien situada para prestar asistencia a los gobiernos de la Región. Nuestro mandato es el de contribuir a los esfuerzos por mejorar las condiciones de vida, en particular en las zonas rurales, desarrollar la agricultura, la silvicultura y la pesca de modo sostenible, e incrementar la capacidad de la Región de competir en el mercado mundial. Nuestra labor consiste en una función catalizadora, estableciendo normas y disposiciones, proporcionando acceso a los conocimientos y técnicas más avanzados, fomentando su difusión, y estimulando la inversión en asistencia técnica y desarrollo.

Actualmente, en el marco del Programa de Campo de la FAO, se están realizando 277 proyectos en la Región por valor de unos 127 millones de dólares; la mayoría de ellos se financian con cargo al propio Programa de Cooperación Técnica de la FAO. Los proyectos de fondos fiduciarios han alcanzado actualmente un nivel de unos 70 millones de dólares, más del doble de la cuantía de los proyectos financiados por el PNUD. La proporción creciente de los proyectos de fondos fiduciarios es una señal saludable para el futuro, habida cuenta de la disminución de los proyectos ejecutados por organismos especializados tras las nuevas disposiciones relativas a los costos introducidas por el PNUD.

La FAO coopera con numerosas organizaciones regionales e internacionales, tales como la ALADI, el IICA, el SELA, la UPEB y el BID, para nombrar tan solo algunos. Estamos particularmente interesados en finalizar un acuerdo formal con el BID que impulsaría nuestra colaboración en el futuro.

La Conferencia Internacional sobre Nutrición

La Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN) habrá de celebrarse en Roma en diciembre de este año, bajo el patrocinio conjunto de la FAO y de la Organización Mundial de la Salud. Los preparativos de vuestra Región para la CIN culminaron en la convocación de dos reuniones, una en México y otra en Jamaica, en marzo de este año. Posteriormente se celebró en agosto una reunión muy fructífera del Comité Preparatorio para favorecer el éxito de la Conferencia de diciembre. Espero una participación de alto nivel de los países de la Región en la CIN, ya que nos proponemos establecer el programa y plan de acción para lograr el objetivo común de una mejor nutrición y seguridad alimentaria.

Observaciones conclusivas

La Región de América Latina y el Caribe ha participado siempre con vigor y constructivamente en los foros internacionales como firme y coherente partidaria de la FAO. Asimismo, ha contribuido inmensamente a que la Organización siga siendo una institución multilateral fuerte y fiable que trabaja en beneficio de todos sus Gobiernos Miembros. No me cabe la menor duda de que la Región, con sus abundantes recursos y capacidades,

tiene una función vital que desempeñar en la tarea de satisfacer las necesidades crecientes del mundo, así como una grave responsabilidad como paladina del multilateralismo en las instituciones internacionales.

Para nosotros de la FAO es motivo de máxima satisfacción el ser útiles a la Región, y esperamos mantener una constante y creciente colaboración en el futuro. El fuerte apoyo que la Región ha prestado siempre a la FAO reviste particular importancia para mantenerla y reforzarla como auténtica organización internacional. Permítanme aprovechar esta oportunidad para expresarles mi sincero aprecio y agradecimiento, también por el apoyo que he recibido personalmente de todos ustedes.

Concluyendo, les deseo pleno éxito en sus deliberaciones durante la Conferencia, y confío en que los resultados aportarán todavía un nuevo impulso para nuestra labor y para la cooperación regional en el sector vital del desarrollo agrícola y rural.

INFORME DEL COMITE TECNICO

(Montevideo, Uruguay, 28-30 de septiembre de 1992)

1. El Subdirector General, Representante Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, en nombre del Director General, inauguró el Comité Técnico dando la bienvenida a los delegados y observadores y agradeciendo la hospitalidad del Gobierno y del pueblo del Uruguay.

Elección del Presidente, Vicepresidente y Relator

2. El Comité eligió por unanimidad al señor Subsecretario de Ganadería, Agricultura y Pesca del Uruguay, don Pedro Saravia, como Presidente. Como Vicepresidente el Comité eligió, también por unanimidad, al Secretario Permanente de Agricultura, Alimentación y Pesca de Barbados, señor Ruall C. Harris. Como Relator se eligió al Ministro Consejero, Representante Permanente Adjunto de Chile ante la FAO, señor Samuel Fernández.

3. El Comité de Redacción quedó integrado por Argentina, Honduras, Jamaica y Uruguay, quedando abierta la invitación para que otras delegaciones participaran en él.

Aprobación del programa y el calendario

4. La Conferencia aprobó el programa y el calendario que figura en el Apéndice A del informe.

Efectos en la Región del mercado único europeo, de la apertura política y comercial de Europa oriental y de los resultados de la Ronda Uruguay

5. El Director de la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO presentó una síntesis de esta cuestión¹. Comenzó destacando la importancia del tema para los países de la Región y los efectos que tienen las políticas de apoyo aplicadas por los países industrializados en sus agriculturas. Señaló de manera especial los efectos negativos de la Política Agrícola Común (PAC) de la Comunidad Europea (CE) en las exportaciones procedentes de América Latina y el Caribe.

6. Señaló también que la velocidad y la dinámica del proceso de cambio que estaba teniendo lugar en el continente europeo y la falta de un acuerdo en las negociaciones comerciales multilaterales de la Ronda Uruguay impedían adelantar conclusiones definitivas de sus repercusiones en la agricultura y el comercio agrícola de esa Región. No obstante, estos procesos tendrían profundos efectos porque cambiarían la posición relativa de los países en la llamada "pirámide de privilegios" de la CE.

¹ LARC/92/3

7. Indicó que los cambios tendrían importantes efectos en el comercio agroalimentario, mencionando en particular: (i) las reformas introducidas en la PAC; (ii) el proceso de integración y consolidación de la economía europea (MUE 1992) y el proceso de integración financiera y política conforme a los términos del Tratado de Maastricht; (iii) el proceso de gestación de un "nuevo espacio económico" europeo sobre la base del establecimiento de lazos más estrechos y la integración entre la Comunidad y la AELI y los países de Europa oriental; y (iv) las negociaciones comerciales de la Ronda Uruguay del GATT.

8. Señaló que los exportadores de la Región deberían enfrentarse con mercados cada vez más competitivos y complejos en los países desarrollados, con normas técnicas y de calidad más elevadas que presentarían nuevos y más grandes desafíos. Señaló, sin embargo, que la entrada en vigor del MUE y el nuevo espacio económico más amplio crearían oportunidades para la expansión de las exportaciones de la Región.

9. Subrayó que los efectos concretos de estos cambios en las exportaciones de los países de la Región dependerían de: (i) la puesta en marcha y adopción de las normas y mecanismos del MUE 1992; (ii) el progreso que se realizara en las reformas de la PAC; (iii) la capacidad de la CE para consolidar en torno a ella un nuevo espacio económico de alcances continentales; (iv) las modificaciones que se produjeran en las relaciones comerciales y sistema de preferencias de la CE; (v) las características y estructura de la base productiva, así como del perfil de las exportaciones de los países de América Latina y el Caribe; y (vi) la capacidad de respuesta que mostraran los gobiernos, productores y empresarios de la Región frente a estos cambios.

10. Declaró que los procesos de transformación que habían sido analizados en el documento serían múltiples y afectarían de manera profunda a los países de América Latina y del Caribe. Consideró que en algunos casos podrían producirse nuevas oportunidades y que sus efectos podrían ser positivos, mientras que en otros podrían afectar negativamente al crecimiento agrícola y las exportaciones.

11. Destacó que las medidas que se adoptaran para aprovechar las nuevas oportunidades no deberían limitarse a incrementar las exportaciones de la Región, sino que deberían considerar también el desarrollo equitativo de una agricultura y producción sostenibles.

12. En el documento se sugería que examinaran las siguientes disposiciones concretas: (i) una participación más activa y coordinada de todos los países de la Región en las negociaciones de la Ronda Uruguay del GATT; (ii) consolidar acuerdos comerciales y de cooperación más amplios como el de la iniciativa para las Américas, y el establecimiento de nuevos vínculos con el bloque Asia/Pacífico Sur; (iii) una acción conjunta orientada a incrementar los flujos comerciales internos; (iv) el establecimiento de medidas conducentes a aumentar la competitividad de las exportaciones de América Latina y el Caribe haciendo hincapié en la complementación económica, el uso y difusión de tecnología apropiada y avanzada y el fortalecimiento de las medidas de cooperación regional en el área del comercio de productos básicos; (v) elaboración y presentación de programas y proyectos que pudieran ser financiados por la CE, principalmente en los sectores del desarrollo rural y la seguridad alimentaria; diversificación de la base de producción y del comercio de los países de la Región; fomento de la integración regional y producción de cultivos no tradicionales destinados a la exportación, atenuación de los

problemas relacionados con la agricultura campesina y la pobreza rural y fomento también de las medidas de conservación del medio ambiente.

13. El Comité destacó la importancia de las negociaciones de la Ronda Uruguay, el establecimiento del Mercado Único Europeo y los efectos de la evolución del sector agrícola de los países de Europa oriental para la Región, y elogió a la FAO por el documento de base presentado, que consideró un excelente punto de partida para las deliberaciones del Comité sobre las principales cuestiones de comercio internacional.

14. La Ronda Uruguay constituía sin duda el paquete de negociaciones comerciales más completo que se había emprendido en la historia del GATT. Además de los temas tradicionales, en esta Ronda de negociaciones se habían incluido también nuevos sectores comerciales como los servicios, derechos de propiedad intelectual y cuestiones de inversión relacionadas con el comercio. El Comité consideró que las negociaciones deberían lograr resultados equilibrados en todos los ámbitos de la Ronda Uruguay.

15. El Comité subrayó que por primera vez en las negociaciones del GATT la Ronda Uruguay había incluido debates de cuestiones de largo alcance en materia de agricultura que abarcaban desde el acceso a los mercados al apoyo interno y a las subvenciones para la exportación. El Comité tomó nota de que el borrador de acuerdo relativo a la agricultura incluía normas y disciplinas específicas en cada uno de estos elementos, con objeto de lograr reducciones sustanciales en las medidas que distorsionaban el comercio.

16. Tras subrayar el impulso que la liberalización del comercio podría proporcionar al crecimiento económico mundial, el Comité insistió en la necesidad de llegar a una rápida y satisfactoria conclusión de la Ronda Uruguay. Varias delegaciones señalaron las contribuciones hechas con miras a lograr un acuerdo a través del borrador de Acta final de la Ronda ("Paquete Dunkel") publicado en diciembre de 1991 y la voluntad de sus gobiernos de ratificarlo.

17. Se tomó nota con aprecio de la asistencia técnica proporcionada por la FAO a los países en desarrollo participantes en la Ronda Uruguay, en particular en lo referente a la función desempeñada por la FAO en las negociaciones que culminaron con el proyecto de acuerdo sobre medidas sanitarias y fitosanitarias contenidas en el borrador de Acta final.

18. El Comité observó que la liberalización de los mercados, objetivo que se trataba de lograr en la Ronda Uruguay, tendría repercusiones diferentes en los países según los modelos de producción agrícola y comercio y en la medida en que pudieran cambiar las condiciones preferenciales de acceso a los mercados.

19. El Comité consideró que los países importadores netos de alimentos, incluidos los países importadores ACP, deberían recibir un tratamiento especial, con objeto de ajustarse a las nuevas condiciones de mercado que se derivaran de la liberalización del comercio y de la posible erosión de su tratamiento diferencial en determinados mercados de países desarrollados. El Comité tomó nota de que en el borrador de Acta final de la Ronda Uruguay se había incluido una declaración sobre las medidas referentes a posibles efectos negativos del programa de reforma en los países en desarrollo importadores netos de alimentos.

20. El Comité tomó nota con aprecio de los esfuerzos realizados por el Grupo de Cairns, en particular por sus países miembros de América Latina, para tener en cuenta en el modo más amplio posible los intereses de todos los países de América Latina y el Caribe.

21. Se prestó especial atención a la propuesta de la Comisión de la CEE respecto del ajuste del régimen de la Comunidad para el sector del banano en el contexto del Mercado Unico Europeo y de la Ronda Uruguay. El Comité instó a que la Comunidad Europea ajustara su política de importaciones de bananos de forma que asegurara la plena coherencia con la propuesta relativa a la aplicación de aranceles globales formulada en el marco de las negociaciones de la Ronda Uruguay. Otras delegaciones insistieron en que la Comunidad respetara los compromisos vigentes en materia de importaciones preferenciales de bananos. Se subrayó la necesidad de que se tratara de lograr una solución equilibrada para los problemas de política referentes al mercado mundial del banano en la 13ª reunión del Grupo Intergubernamental del Banano (FAO), que había de celebrarse en La Lima, Honduras, en noviembre de 1992. Asimismo, El Comité tomó nota de que el Protocolo del Azúcar de la Convención de Lomé tenía una duración indefinida y que había otro organismo internacional que prestaba particular atención al mercado mundial del azúcar. No obstante, sugirió que la FAO examinara la conveniencia de abordar problemas de carácter análogo referentes al mercado mundial del azúcar. El Comité hizo votos para que las negociaciones para un nuevo Pacto Internacional del Café, incluidas las disposiciones económicas, culminaran con éxito. El Comité señaló la necesidad de proseguir con el Protocolo sobre el Ron que figuraba como apéndice a la Convención de Lomé.

22. El Comité tomó nota de las medidas anunciadas por la Comunidad Europea para reformar su Política Agrícola Común. Varias delegaciones lamentaron que en dicha reforma no se hubieran incluido, al parecer, disposiciones explícitas, sea para favorecer el acceso de las importaciones de países terceros, sea para reducir el subsidio a las exportaciones agrícolas de la Comunidad de acuerdo con las propuestas recogidas en el borrador de Acta final de la Ronda Uruguay ("Paquete Dunkel").

23. El Comité expresó la esperanza de que el Mercado Unico Europeo que había de entrar en vigor el 1º de enero de 1993 proporcionara nuevas oportunidades de mercado para las exportaciones de países en desarrollo. Para poder beneficiarse de tales oportunidades algunos países tendrían que mejorar las técnicas de producción y en muchos casos necesitarían asistencia financiera y técnica para realizar estos objetivos.

24. El Comité examinó las formas en que la FAO debería prestar asistencia a los países de la Región en sus esfuerzos por hacer frente a los desafíos presentados por los cambios radicales que estaban teniendo lugar en el ámbito del comercio agrícola mundial. En particular subrayó la necesidad de que la FAO les prestara constante asistencia para potenciar su capacidad competitiva como exportadores e introdujeran medidas de diversificación apropiadas en sus sectores agrícolas. El Comité subrayó también el papel que desempeñaba la FAO como foro para promover nuevos esfuerzos de cooperación entre los países de la Región en relación con el proceso de las negociaciones comerciales internacionales y el papel desempeñado por la Organización como centro de información para mantener al día a los países miembros en lo referente a las novedades del mercado.

INFORMACION ACTUALIZADA SOBRE LOS PREPARATIVOS PARA LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE NUTRICION (CIN)

25. El Director de la Dirección de Política Alimentaria y Nutrición de la FAO, Sr. John R. Lupien, presentó este tema² del programa. Informó de que la Conferencia Internacional sobre Nutrición, convocada conjuntamente por la FAO y la Organización Mundial de la Salud (OMS), se celebraría en Roma, del 5 al 11 de diciembre de 1992. El propósito de la Conferencia era dar a la comunidad internacional la oportunidad de evaluar en forma crítica los problemas constantes de la malnutrición en el mundo y determinar la manera más eficaz de abordarlos.

26. Hizo referencia, además, a los preparativos realizados a nivel nacional y regional, y a la Reunión del Comité Preparatorio para la CIN celebrada en Ginebra en agosto, y destacó también la activa participación de los países.

27. Las declaraciones y planes de acción regionales sirvieron de base para la elaboración de la Declaración Mundial sobre la Nutrición y el Plan de Acción que serían sometidas a la aprobación por los países en la CIN.

28. Subrayó que las ONG desempeñaban una función importante en asegurar el bienestar nutricional de las personas, por lo que deberían participar en las actividades complementarias de la CIN.

29. Destacó que la CIN no debía considerarse como una finalidad en sí misma, sino más bien como un paso en el proceso constante de reforzar las actividades y las medidas necesarias para prevenir y aliviar los problemas del hambre y la malnutrición.

Representación de la Región en el Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCI AI)

30. Este tema fue presentado por el Representante Regional Adjunto para América Latina y el Caribe, quien describió la estructura y mecanismos de acción del GCI AI, destacando la importancia que asignaba la FAO al tema de la investigación agropecuaria.

31. El Comité eligió por unanimidad a Chile como representante de la Región en el GCI AI, para sustituir al Brasil, que finalizaba su mandato en 1992.

Protección y control de los alimentos en América Latina y el Caribe, con especial referencia a los alimentos de venta callejera y a otros productos que pueden presentar riesgos para el consumidor y para el comercio internacional de alimentos

32. El Director de la Dirección de Política Alimentaria y Nutrición de la FAO, Sr. John R. Lupien, presentó también este tema³ en el que se subrayaba la importancia de disponer de mejores sistemas de calidad e inocuidad de los alimentos en todos los países de la Región. Proporcionó

² LARC/92/INF/4

³ LARC/92/5

información sobre el volumen del comercio internacional de alimentos, así como de los beneficios que derivaban y podrían derivar en el futuro mediante el reforzamiento de la industria alimentaria y de los sistemas gubernamentales de control de calidad e inocuidad de los alimentos. Hizo hincapié en la protección del consumidor y en la necesidad de aplicar medidas de control y de vigilancia de los alimentos de consumo nacional, desde las fases de producción y recolección hasta las de almacenamiento, elaboración y comercialización. Destacó la importancia de los alimentos comercializados en la vía pública para la población urbana en constante expansión y la necesidad de mejorar la inocuidad de tales alimentos. En el documento se proponía un plan de acción para la armonización de las políticas, la legislación y la normalización de los alimentos a nivel regional, así como para una mejor gestión y aplicación de los programas de control de alimentos, además de la cooperación técnica entre los países de la Región, en particular mejorando el intercambio de información y fomentando la participación del consumidor en cuestiones de calidad e inocuidad de los alimentos.

33. En el documento se señalaba asimismo la importancia de participar en la labor de la Comisión FAO/OMS del Codex Alimentarius, que elaboraba normas y códigos de prácticas recomendados internacionalmente para los alimentos importados y exportados. A este respecto se destacó la labor del Comité Coordinador del Codex para América Latina y el Caribe.

34. El Comité subrayó la necesidad de que todos los países de la Región emprendieran una acción sólida y concertada para elaborar programas apropiados y eficaces de calidad e inocuidad de los alimentos. Atribuyó elevada prioridad a trabajar con la Comisión del Codex Alimentarius para elaborar normas apropiadas para los productos alimenticios, que regularan también la higiene y etiquetado de los alimentos, límites para los contaminantes de los alimentos y el control de los mismos, e instó a que se aplicaran rápidamente tales recomendaciones a nivel nacional y regional.

35. El Comité expresó su aprecio por la asistencia prestada por la FAO a los países de la Región con miras a reforzar los sistemas de control de calidad, inocuidad y contaminación de los alimentos, y a capacitar adecuadamente al personal encargado de la inspección de alimentos, los laboratorios y la administración técnica. Subrayó también la importancia de la información y la educación de la comunidad en su conjunto en los procedimientos relativos a la calidad e inocuidad de los alimentos. Destacó la necesidad de mejorar las instalaciones y servicios de análisis para la vigilancia de la contaminación de los alimentos, y de reforzar la capacidad de los laboratorios. Pidió asimismo la asistencia de la FAO en la preparación de manuales prácticos para el personal encargado del control de los alimentos. Expresó la esperanza de que la asistencia de la FAO pudiera ampliarse a todos los países de la Región y señaló que los problemas de calidad e inocuidad de los alimentos debían ser resueltos para permitir el acceso a los mercados de exportación en América del Norte, Europa, o en cualquier otra parte del mundo.

36. El Comité ratificó el Plan de Acción incluido en el documento presentado e instó a emprender con vigor la aplicación del mismo, así como de las sugerencias que se habían propuesto en el marco de una estrategia más global. Señaló la necesidad de elaborar programas con el fin de disminuir los riesgos de contaminación de origen orgánico e inorgánico durante la producción, la recolección y la manipulación de las materias primas, y lograr así una mayor protección del medio ambiente. Estimó por tanto necesario mejorar la capacitación de los agricultores y los

trabajadores en el uso y manejo de las sustancias agroquímicas y en la aplicación de medidas sanitarias apropiadas durante la cosecha, manipulación y transporte de los productos. Consideró de primordial importancia los programas destinados al control de la calidad de las aguas utilizadas con fines agropecuarios. Subrayó la necesidad de una coordinación eficaz entre todos los sectores, con objeto de aplicar los programas de extensión y capacitación necesarios para todos los que intervienen en la producción de alimentos. Por último, hizo hincapié en la urgente necesidad de disponer de abastecimiento adecuado de agua potable para la venta de alimentos en las calles, con el fin de reducir uno de los focos potencialmente más peligrosos de contaminación.

Situación actual y perspectivas para la aplicación de las biotecnologías modernas en América Latina y el Caribe

37. Este tema⁴ fue presentado por el Oficial Regional de Producción Vegetal, quien subrayó las biotecnologías agrícolas modernas eran un conjunto de instrumentos que podían aportar a medio plazo considerables beneficios para la producción agrícola y pecuaria de la Región.

38. La Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe organizó en 1989-90 una encuesta que abarcó dieciséis países, que reveló una importante participación del sector privado y un nivel heterogéneo e incoherente de oferta de biotecnología, es decir, desde las tecnologías más ortodoxas hasta la ingeniería genética por medio del ADN recombinante, aplicadas a una amplia gama de cultivos.

39. Declaró que los obstáculos más importantes para el desarrollo de biotecnologías eran: falta de personal altamente calificado en áreas avanzadas; limitada financiación y escasos recursos operativos para los laboratorios; falta de capital de riesgo; lazos deficientes entre las instituciones docentes y el sector productivo; falta de mecanismos o redes de información ágiles; y falta de una actitud multidisciplinaria, principalmente entre agrónomos y biotecnólogos.

40. Se hizo referencia a la Red de Cooperación Técnica en Biotecnología Vegetal (REDBIO), a la que pertenecían laboratorios de veinte países de la Región y cuyo objetivo era utilizar las nuevas tecnologías, mediante una capacitación adecuada, en beneficio de los principales cultivos de importancia social y económica para la Región.

41. Informó de que la Convención sobre la Biodiversidad y el Programa 21, que habían sido negociados por más de 150 países durante la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), habían establecido un marco adecuado para la aplicación y utilización de la biotecnología en el desarrollo agrícola y forestal sostenible.

42. Concluyó que la combinación de los abundantes recursos genéticos con una biotecnología apropiada y diversificada, y respetando al mismo tiempo la realidad socioeconómica de los países, debería contribuir a adoptar decisiones de política regionales, nacionales y locales orientadas a los nuevos mercados, que fueran respetuosas del medio ambiente y de una magnitud que corresponda a la magnitud del desafío.

⁴ LARC/92/4

43. El Comité subrayó la oportunidad, calidad y pertinencia del documento presentado por la Secretaría de la FAO, puesto que en él se hacía un diagnóstico acertado de la situación y constituiría un valioso instrumento de análisis a nivel regional.

44. Hizo hincapié en la necesidad de adaptar y transferir las biotecnologías avanzadas que se elaboraban en los países desarrollados a las condiciones de los distintos países de la Región, incluidos los tropicales, así como de promover la capacitación profesional, la cooperación técnica horizontal y la obtención de recursos financieros a través de un enfoque diferenciado según las necesidades de los países.

45. Recalcó la necesidad de una mayor coordinación entre los proyectos de biotecnología y las actividades desarrolladas por los distintos organismos internacionales de cooperación en el sector agropecuario, por lo que sugirió que la FAO estudiara la viabilidad de establecer un órgano interinstitucional en la Región para administrar y seguir de cerca las actividades en materia de biotecnología, principalmente en las áreas de ingeniería genética y biología molecular.

46. El Comité sugirió asimismo que la FAO organizara una consulta sobre biotecnología agropecuaria en la que participaran representantes de gobiernos, organizaciones internacionales de cooperación técnica y de financiación, organismos de cooperación bilateral y programas nacionales, para coordinar las actividades en curso y definir las estrategias de desarrollo. Propuso que la FAO examinara la posibilidad de ejecutar programas subregionales de biotecnología, para los que se requería coordinar actividades de varios organismos, utilizando mecanismos o redes ya concertados.

47. Recomendó a los países que explotaran las ventajas evidentes de que disponía la Región en biodiversidad y otros recursos naturales, dando prioridad a las actividades relacionadas con el aprovechamiento de germoplasma, incluidas la conservación, identificación y aislamiento de genes útiles para fines de mejoramiento genético. Reiteró la necesidad de adecuar las actividades a las conclusiones a que se había llegado en la CNUMAD en los temas de biodiversidad y biotecnología.

48. Pidió a la FAO que complementara la base de datos disponible en biotecnología vegetal con información sobre biotecnología animal dentro de un enfoque interdisciplinario.

49. El delegado de la Unesco informó sobre el Proyecto Regional de Biotecnología ejecutado conjuntamente con la ONUDI y el PNUD orientado a la capacitación y a la investigación en temas de biotecnología aplicada a la salud humana, animal y a la producción vegetal. Ofreció la cooperación de la Unesco en la coordinación de actividades dentro del órgano cuya creación fue propuesta por este Comité, y prometió poner a disposición de la FAO los resultados de la fase 1 del Proyecto para su difusión.

50. El delegado de un país observador presentó un resumen de las actividades de cooperación técnica y subrayó que la biotecnología era el eje central de su política de cooperación internacional. Señaló el mandato otorgado al Director General de la FAO por el Secretario General de Naciones Unidas para coordinar las actividades de los principales organismos del sistema en materia de medio ambiente.

Otros asuntos

51. La delegación del Brasil informó de que la Octava Reunión del Comité Coordinador del Codex para América Latina y el Caribe se celebraría en Brasilia, del 16 al 20 de marzo de 1993 y no en la fecha que se indicaba en el párrafo 85 del documento LARC/92/5. Antes de dicha reunión, el 15 y el 16 de marzo de 1993 se celebraría el Seminario sobre Contaminación Microbiológica de los Alimentos y sus Repercusiones en el Comercio Internacional.

52. La delegación de Argentina informó de que había convocado, en cooperación con el PNUD y la Dependencia de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD) de la FAO, a un Ejercicio de Programación de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD) que tendría lugar en Buenos Aires del 1º al 5 de diciembre de 1992. En él participarían 20 países de América Latina y el Caribe y cinco de otras regiones con el propósito de intercambiar ofertas y demandas de cooperación técnica en el ámbito del sector agroalimentario. Se pidió la cooperación de las Representaciones de la FAO en la preparación de las respuestas que los países habían de enviar en relación a la encuesta sobre instituciones y organismos con capacidades y necesidades de cooperación técnica.

ISBN 92-5-303246-4



9 789253 032464

M-90

T0676S/1/11.92/530